



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°22/2025
CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.
“SALÓN DE EVENTOS CASA DE HUÉSPEDES CMPC, NACIMIENTO”.

TABLA:

1. Aprobación Proposición de Actas:

1. Acta Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 11/11/2025.
2. Acta Sesión Extraordinaria N° 9 de fecha 11/11/2025.

2. Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

3. Ord. N° 3746 de fecha 21/11/2025, solicita recursos para proyecto “Reposición Área Técnica Profesional Liceo Politécnico Héroes de la Concepción, Laja”.
4. Ord. N° 3759 de fecha 21/11/25, solicita aprobar modificación del Convenio de Transferencia de recursos “Plan de trabajo y presupuesto operacional Trienal” y Ord. 3795 de fecha 25/11/2025, que rectifica dicho ordinario.
5. Ord. N° 3747 de fecha 21/11/2025, solicita recursos para proyecto “Construcción Sede Comunidad Autista, Nacimiento”.
6. Ord. N° 3748 de fecha 21/11/2025, solicita recursos para proyecto “Construcción SS. HH. Club de Rayuela La Central, Nacimiento”.
7. Ord N° 3760 de fecha 24/11/2025, solicita recursos para proyecto “Construcción multicancha Las Lomas, nacimiento”.
8. Ord. N° 3752 de fecha 21/11/2025, solicita recursos para etapa de diseño del proyecto “Reposición Puente Los Carrera, Yumbel”.
9. Ord. N° 3745 de fecha 21/11/2025, solicita recursos para proyecto “Reposición Plaza 11 de septiembre, Santa Bárbara”.
10. Ord. N° 3750 de fecha 21/11/2025, solicita recursos para proyecto “Adquisición dos camiones aljibes, Santa Bárbara”.
11. Ord. N° 3753 de fecha 21/11/2025, solicita recursos para proyecto de maquinaria comuna de Mulchén.
12. Ord. N° 3755 de fecha 21/11/2025, solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.
13. Ord. N° 3756 de fecha 21/11/2025, solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



3. Comisión de Riesgo y Desastres.

- Ord. N° 3751 de fecha 21/11/2025, solicita recursos para proyecto “Adquisición Kit de comunicaciones para emergencias comunas región del Biobío” y Ord. N° 3797 que complementa información para proyecto “Adquisición Kit de comunicaciones para emergencias comunas región del Biobío”.
- Ord. N° 3757 de fecha 21/11/2025, solicita recursos para programa “Recuperación productiva de bosques afectados por incendios región del Biobío”.
- Ord. N° 3758 de fecha 21/11/2025, solicita recursos para programa “prevención y mitigación de incendios forestales región del Biobío”

4. Comisión de Medio Ambiente.

- Ord. N° 3737 de fecha 20/11/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA “Modificación Proyecto Inmobiliario Condominio Country Huelen II”, comuna de Hualqui.

5. Comisión de Fomento Productivo y Energía.

- Ord. N° 3366 de fecha 06/11/2025, solicita presentación y sanción de la Propuesta IRAL 2026-FOSIS Región del Biobío.

6. Comisión de Gobierno

7. Comisión de Desarrollo Social.

8. Subcomisión de Instrumentos de Planificación.

9. Comisión de Transporte

10. Comisión de Ciencia y Tecnología

11. Comisión de Educación.

12. Varios.

Concepción, miércoles 26 de noviembre de 2025.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°22



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

Preside la Sesión el Presidente del Consejo Regional del Biobío Sr. Sergio Giacaman G. y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U.

CONSEJEROS ASISTENTES.

1. ARELLANO VERA CHRISTIAN
2. ARROYO MUÑOZ ANDRÉS
3. BASTIAS URRUTIA ALAN
4. CÓRDOVA BUSTOS ROBERTS
5. CONCHA CABRERA TAMARA
6. YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ
7. FICA ESPINOZA IGNACIO
8. GENGNAGEL CARRASCO CHRISTOPHER
9. YASNA JARAMILLO RIQUELME
10. KRAUSE LOBOS ENRIQUE
11. KUHN ARTIGUES PATRICIO
12. LAPOSTOL VARGAS CLAUDIO
13. MEDINA MARTÍNEZ JUAN CARLOS
14. MEDINA CEA CRISTIAN
15. MILLAMAN LÓPEZ ANGELO
16. MONDACA DAZA AMERICO
17. NUÑEZ RAMIREZ MARÍA ELENA
18. OSORIO RIOSECO GONZALO
19. PEÑA HENRIQUEZ LEONIDAS
20. PEÑAILILLO GARRIDO JAIME
21. PEÑA RODRÍGUEZ ANSELMO
22. REYES AGUAYO FRANCISCO
23. RIVERA ARANCIBIA MARCELO
24. SANDOVAL LARA LARRY
25. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS
26. SEGUEL MONSALVE PEDRO
27. VENEGAS CASTRO PEDRO
28. VILLANUEVA CABAS JUAN CARLOS

A veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, siendo las 15:46 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 22 del Consejo Regional de la Región del Biobío, en el Salón de eventos Casa de Huéspedes CMPC, comuna de Nacimiento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., saludó cordialmente y agradeció al alcalde Toloza por la hospitalidad brindada, así como a las personas que acompañaron la sesión. Indicó que deseaba realizar una breve



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



introducción antes de ceder la palabra al alcalde. Explicó que, como decisión colectiva junto al Consejo, ese año se había acordado sesionar en distintas comunas de la región y no únicamente en Concepción. Detalló que se habían realizado sesiones en la provincia del Biobío, específicamente en las comunas de Antuco, Cabrero y, en esa ocasión, Nacimiento. Asimismo, mencionó que también se había sesionado en la provincia de Arauco, en las comunas de Los Álamos y Arauco. Señaló que había participado en algunas comisiones en otras comunas, pero que las sesiones plenarias se habían efectuado en las mencionadas anteriormente.

ALCALDE DE NACIMIENTO SR. CARLOS TOLOZA S., agradeció al Gobernador por su presencia en la comuna y expresó que para Nacimiento era un honor recibirlo junto al Consejo Regional en pleno. Señaló que la llegada del equipo se realizó con alegría y entusiasmo el día anterior, y extendió un reconocimiento a los funcionarios municipales por su apoyo, destacando a Normita, encargada de relaciones públicas, por coordinar la logística para que los asistentes estuvieran cómodos y bien atendidos.

El Alcalde manifestó su satisfacción por el cumplimiento de la palabra del Gobernador, recordando que días atrás se habían encontrado en el aeropuerto y conversado sobre la importancia de sesionar en Nacimiento. Indicó que en la comisión de presupuesto realizada el día anterior, los tres proyectos que contaban con recomendación favorable (RS) fueron aprobados de manera unánime, y expresó su esperanza de que el Consejo en pleno también los respaldara.

Saludó al Gobernador, a los consejeros y consejeras presentes, así como a los alcaldes de Mulchén, Yumbel, Laja y Negrete, además del director de CONAF, Esteban Krause. También reconoció la presencia de dirigentes sociales, incluyendo representantes de la comunidad autista, señalando que uno de los proyectos era especialmente anhelado por ellos. Agradeció a dirigentes de distintos sectores, mencionando a Maricel, presidenta de la junta de vecinos Jaime Fuentes, y relató que en el pasado hubo errores en la entrega de terrenos, pero que ahora existía un proyecto que beneficiaría a ese sector y a Las Lomas. Saludó igualmente a la presidenta de Loma 2 y al presidente del Club de Rayuela La Central, destacando que este club, el más antiguo de Nacimiento, carecía de alcantarillado, situación que calificó como inconcebible.

El Alcalde agradeció a los profesionales de SECPLAN, Hugo, Homero y Mauricio, por la defensa de los proyectos, señalando que se sentía orgulloso del trabajo realizado. Reafirmó que el éxito de estas iniciativas era fruto del trabajo en equipo y no solo del alcalde. Lamentó la ausencia de los concejales, aunque agradeció a quienes apoyaron las gestiones.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



Asimismo, valoró la firma del convenio para la fiesta de la alfarería y anunció que el próximo año se sumaría la fiesta de la papa frita, invitando a todos los presentes a participar en la celebración programada para el 28 y 29 del mes en curso. Subrayó la importancia de potenciar estas tradiciones y destacó que Nacimiento sería beneficiado con casi 500 millones de pesos. Finalmente, informó que se entregaría un obsequio a cada consejero y al Gobernador, consistente en piezas de alfarería, símbolo de identidad local, y concluyó con palabras de gratitud y bendiciones para los asistentes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., El Gobernador agradeció al alcalde por sus palabras, su saludo y la hospitalidad brindada, extendiendo también el reconocimiento al equipo municipal y al equipo del Consejo Regional que apoyó la gestión. Mencionó especialmente a Aldo Aguayo Fernández por su colaboración inicial. Explicó que se había retrasado y pidió disculpas al alcalde como anfitrión, a los consejeros, alcaldes y asistentes, señalando que el motivo fue su participación en el cambio de mando de la Armada, donde el almirante Oxley asumió como tercero en la Armada de Chile y el almirante Acevedo tomó el cargo correspondiente.

El Gobernador destacó la importancia de las Fuerzas Armadas en la región, recordando su rol en situaciones críticas como el post-terremoto, los tornados, el estallido social y la pandemia, además de reforzar la seguridad en las provincias de Biobío y Arauco durante casi tres años. Informó que en la mañana se había reunido con el nuevo comandante en jefe del Ejército, oriundo de la región, y con la embajadora de Gran Bretaña, quien manifestó interés en la zona, describiendo la jornada como intensa.

Subrayó que la sesión en Nacimiento coincidía con el inicio de la temporada de incendios, mencionando que ya se habían registrado algunos casos. Resaltó el apoyo del Consejo Regional a proyectos relevantes, como la inauguración de 32 refugios para brigadistas forestales en cuatro centrales de la región, con una inversión de 750 millones de pesos, y otras iniciativas como la base de unidad forestal en Duqueco y en la provincia de Arauco.

El Gobernador explicó que, tras el apagón ocurrido a principios de año, se evidenció que muchos municipios no estaban preparados para operar en emergencias. Por ello, junto a SENAPRED y la unidad de seguridad del Gobierno Regional, se diseñó el “kit de emergencia”, que incluía generadores y antenas para garantizar conectividad y funcionamiento de los sistemas estatales. Indicó que esta propuesta sería sometida a votación en la sesión.

Asimismo, presentó dos iniciativas vinculadas a la comuna de Nacimiento: la primera, orientada a reforzar la prevención de incendios mediante el programa “Comunidad



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



Preparada”, con una inversión cercana a 8.000 millones de pesos; y la segunda, destinada a recuperar la región como pulmón forestal del país, beneficiando a más de 1.350 pequeños propietarios y recuperando aproximadamente 4.000 hectáreas de plantaciones, contribuyendo a la absorción de dióxido de carbono y al cuidado del medio ambiente.

Finalmente, agradeció la presencia de los consejeros y del alcalde, y declaró iniciada la sesión ordinaria número 22 del año 2025, sometiendo a aprobación el acta de la sesión ordinaria número 21, correspondiente al 11 de noviembre de 2025.

ACUERDO N°1

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 21 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., somete a aprobación el acta de la sesión extraordinaria número 9, correspondiente al 11 de noviembre de 2025.

ACUERDO N°2

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 09 DE FECHA 11/11/2025

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., intervino antes del inicio de la comisión de presupuesto para señalar que varias de las iniciativas planteadas y que serían discutidas en la sesión, algunas de ellas consideradas icónicas, respondían a un compromiso asumido: que en la región nunca más se dejaran las cosas a medias. Explicó que se trataba de proyectos impulsados



por administraciones anteriores que, tras cambios de gestión, quedaron inconclusos debido a quiebra de empresas y falta de reevaluación.

El Gobernador agradeció a los alcaldes presentes, destacando que varios realizaron gestiones para que sus proyectos fueran reevaluados y pudieran volver a someterse a votación del Consejo. Concluyó su intervención dando paso a la presentación de las iniciativas.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., La comisión se reunió el martes 25 de presente mes para analizar los puntos establecidos en tabla, como primer punto se vio el Ord. N° 3746 de fecha 21/11/2025, solicita recursos para proyecto “Reposición Área Técnica Profesional Liceo Politécnico Héroes de la Concepción, Laja”, Código BIP: 30286573 cuyo monto FNDR es M\$ 2.075.800, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

El proyecto consiste en la reposición completa del área técnica profesional del Liceo Politécnico Héroes de la Concepción, cuya infraestructura modular instalada tras el terremoto de 2010 ha cumplido su vida útil. La iniciativa contempla la construcción de un edificio de dos niveles, con albañilería reforzada en el primer nivel y estructura de madera laminada en el segundo, sobre fundaciones de micropilotes.

El diseño incorpora divisiones interiores en albañilería y tabiques de madera, pavimentos de alto tráfico, cielos en yeso y placas, revestimientos cerámicos en zonas húmedas, aislación térmica y acústica, pintura interior y exterior, y obras exteriores como pavimentos, paisajismo, cierros perimetrales y multicancha. Se incluyen instalaciones sanitarias, eléctricas y de gas, junto con un sistema de climatización y producción de agua caliente sanitaria mediante bombas de calor, fan coils y paneles solares. El proyecto considera también equipamiento tecnológico, mobiliario para salas, laboratorios, biblioteca y oficinas, además de sistemas KNX para iluminación, circuito cerrado de TV, alarmas contra incendio, sistema fotovoltaico y grupo electrógeno.

El presupuesto actualizado asciende a \$4.443.949.109, distribuido principalmente en obras civiles (\$2.766 millones), equipamiento (\$84 millones), mobiliario (\$112 millones) y adecuaciones de talleres (\$75 millones). El incremento del 42% respecto al monto original se debe a reajustes por alza de costos, actualización normativa eléctrica, mejoras en climatización y reparaciones adicionales. El proyecto cuenta con recomendación satisfactoria (RS) emitida por MIDESO y cumple con estándares de seguridad, accesibilidad universal y eficiencia energética.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



Analizado el tema la comisión acuerda lo siguiente:

Acuerdo:

Por unanimidad la comisión recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 3746 de fecha 21/11/2025, solicita recursos para proyecto “Reposición Área Técnica Profesional Liceo Politécnico Héroes de la Concepción, Laja”, Código BIP: 30286573 cuyo monto FNDR es M\$ 2.075.800, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N°3

POR 27 VOTOS A FAVOR 2 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 3746 DE FECHA 26/11/2025, ORD. 3746 SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “REPOSICIÓN ÁREA TÉCNICA PROFESIONAL LICEO POLITÉCNICO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN LAJA”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

LUÍS SANTIBÁÑEZ, IGNACIO FICA.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., agradeció al Gobernador y destacó el compromiso asumido con la comunidad escolar del Liceo Técnico Profesional de Laja, reconociendo la visión del proyecto y la necesidad que tenía la comuna para concluir una obra largamente anhelada. Valoró el trabajo liderado por el alcalde Vladimir Fica para concretar este sueño en beneficio de los estudiantes, profesores y técnicos del establecimiento.

El Consejero subrayó que la educación debía ser un pilar fundamental y que para otorgar dignidad era indispensable contar con infraestructura adecuada, objetivo que el Gobierno Regional buscaba suplir. Aprovechó la instancia para agradecer a los consejeros regionales por su apoyo, no solo en esta sesión, sino también en etapas previas donde el proyecto fue presentado y aprobado de manera unánime.

Finalmente, señaló que aún existían escuelas en condición modular en la provincia y en la región del Biobío, donde estudiantes continuaban en condiciones precarias después de casi 15 años. Consideró que esta iniciativa era un punto de partida para mejorar la educación y llamó a replicar inversiones en establecimientos que carecían de infraestructura adecuada. Motivó a los alcaldes a asumir la tarea de desarrollar



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



diseños para sus colegios y pidió que el Gobierno Regional aportara en ello, enfatizando que se requería compromiso municipal. Concluyó transmitiendo un mensaje de optimismo por lo que ocurría en Laja y un llamado a trabajar por las comunas que aún lo necesitaban.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., En puntos varios se vio el Ord N°3759 de fecha 21.11.2025, el que solicita ampliación de plazo y aumento de presupuesto del Convenio Plan de trabajo y Presupuesto Operacional Trienal

La Corporación Desarrolla Biobío, en el marco del convenio vigente con el Gobierno Regional del Biobío, desarrolla actividades orientadas a fortalecer la competitividad regional, el emprendimiento y la innovación. Entre estas acciones se incorpora la ejecución del Festival REC 2026, evento estratégico para la dinamización económica y la proyección internacional del territorio.

El presupuesto considera gastos en personal y servicios básicos e informática, además de bienes y servicios de consumo, que incluyen movilización, actividades de internacionalización, servicios de apoyo al plan de trabajo, asambleas y directorio, equipamiento de oficina, promoción de actividades, asesorías comunicacionales y contables, auditoría, servicios externos y apoyo operativo, así como actividades vinculadas a los objetivos estratégicos de la Corporación.

El convenio establece un presupuesto total de M\$5.639.760, distribuido en:

Concepto	Monto
Gastos en personal y servicios básicos	M\$1.300.980
Bienes y servicios de consumo	M\$4.338.780
Total	M\$5.639.760

Se indica un desglose por cuotas

Primera cuota (abril 2024): M\$1.879.920

Segunda cuota: M\$3.679.920, que incluye Festival REC (M\$1.800.000) y transferencia parcial del GORE (M\$800.000 el 24/10).

Sobre la Ejecución Presupuestaria – Festival REC se señala que:

Monto solicitado: M\$1.800.000. Licitación publicada por M\$1.000.000 (+30%).

Distribución: producción musical y escénica, producción técnica, difusión y marketing.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



Modalidad de pago: anticipo del 100% (M\$800 al adjudicar, saldo en febrero). Asignación total: M\$1.700 para licitaciones (REC y comunales) y M\$100 para gastos administrativos.

Se solicita al Consejo Regional aumentar el presupuesto del convenio en M\$1.800.000, considerando la incorporación de la ejecución del Festival REC.

Se indica el Festival REC contribuye a dinamizar sectores económicos, atraer inversión y turismo, fortalecer la imagen internacional del Biobío y fomentar la economía creativa, incrementando la competitividad regional y mejorando el ambiente de negocios.

El consejero Marcelo Rivera: indica que es muy importante que en estas comisiones se encuentre presente el jefe de la Unidad de Control.

Finalmente, el secretario ejecutivo propuso remitir un oficio al administrador regional solicitando un informe jurídico respecto a las dudas planteadas por los consejeros:

1. Facultad del Consejo Regional para aprobar ampliaciones de plazo respecto de convenios actualmente vigentes.
2. Inquietud respecto a la definición técnica del REC, específicamente si corresponde a una actividad o a un programa, y las consecuencias asociadas a dicha determinación.

Lo anterior debe ser analizado considerando los pilares, objetivos y funciones de la Corporación Desarrolla Biobío, establecidos tanto en el convenio suscrito con el Gobierno Regional como en sus estatutos. Por lo antes mencionado, se posterga el oficio a la espera del informe jurídico, para ser votado en sesión ordinaria.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO REGIONAL SR. IGNACIO ARAVENA

U., intervino mientras se realizaba la votación para informar que el día anterior se había enviado el oficio N.º 3795, el cual rectificaba el oficio original N.º 3759. Aclaró que, tal como se había señalado previamente, lo que se estaba votando correspondía únicamente a los recursos adicionales por 1.800 millones de pesos para el convenio, es decir, la ampliación del convenio, y no la ampliación del plazo.

Acuerdo:

Se vota en sala el Ord. 3759 y 3795 solicita aprobación de la modificación del Convenio de Transferencia de Recursos Plan de Trabajo y Presupuesto Operacional Trienal.

ACUERDO N°4



POR 23 VOTOS A FAVOR 2 ABSTENCIÓN Y 4 EN CONTRA SE APRUEBA EL ORD. N° 3759 Y 3795 DE FECHA 26/11/2025, ORS. 3759 Y 3795 SOLICITA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO OPERACIONAL TRIENAL.

A FAVOR:

JUAN MEDINA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, TAMARA CONCHA.

ABSTENCIÓN:

GONZALO OSORIO, ROBERTS CÓRDOVA.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., La comisión inicia su trabajo el día martes en la comuna de Nacimiento y como primer punto en tabla, se analizó el Ord. N° 3747 de fecha 21/11/2025, que solicita recursos para proyecto “Construcción Sede Comunidad Autista”, código BIP 40066602, por un monto total de M\$189.999.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para explicar este proyecto se contó con la presencia del Alcalde de la comuna don Carlos Toloza, |quien indica que el aumento de la población en nacimiento ha llevado a un crecimiento constante de casos de Austismo, esta situación ha creado la necesidad de un espacio dedicado a la comunidad Autista para realizar sus actividades, cuyo propósito principal es atender las necesidades de sus integrantes y promover la aceptación del Autismo en la comuna, se espera que este espacio fomente la integración, el sentido de pertenencia y fortalezca las relaciones de los niños y sus familias.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO: LA COMISIÓN POR UNANIMIDAD PROPONE A LA SALA APROBAR EL ORD. N° 3747 DE FECHA 21/11/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNIDAD AUTISTA”, CÓDIGO BIP 40066602, POR UN MONTO TOTAL DE M\$189.999.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

SE SOLICITA VOTACION

ACUERDO N°5



**POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3747 DE FECHA 26/11/2025,
ORD. 3747 SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SEDE
COMUNIDAD AUTISTA NACIMIENTO”**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

PATRICIO KUHN.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., intervino mientras se realizaba la votación para comentar que el diagnóstico de personas con espectro autista había aumentado considerablemente, lo que representaba un desafío para la región. Recordó que el Consejo Regional había aprobado una asignación directa destinada a buscar recursos para generar una conversación que permitiera construir una política regional sobre esta materia. Señaló que la División de Desarrollo Social tendría un rol clave en abordar este desafío, no solo en la comuna de Nacimiento, sino en todas las comunas de la región.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TAMARA CONCHA C., aprovechó la instancia para saludar y felicitar al alcalde por la iniciativa, destacando la importancia de visibilizar a la comunidad autista y crear espacios para ella. Señaló que no todos los alcaldes consideran este aspecto y valoró la preocupación del edil y de las comunidades autistas presentes en Nacimiento. Agregó que quienes han trabajado con estas comunidades saben lo relevante que es contar con espacios adecuados para su desarrollo.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 3748 de fecha 21/11/2025, que solicita recursos para proyecto “Construcción SS.HH Club de Rayuela La Central, Nacimiento”, código BIP 40057776, por un monto total de M\$119.412.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Se indica que la propiedad no posee instalaciones sanitarias normalizadas con el respectivo riesgo sanitario y la imposibilidad de desarrollar actividades deportivas adecuadamente, actualmente se recurre al uso de letrinas con pozo negro, lo que afecta severamente la salubridad del sector y la imagen del club de rayuela, el terreno se encuentra bajo el nivel de la calle, lo que ha hecho imposible para los usuarios conectarse a la red pública de alcantarillado por sus propios medios, este proyecto permitirá detener la contaminación del entorno, mejorar las condiciones de uso del equipamiento y la relación del club con la comunidad.



Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO: LA COMISIÓN POR UNANIMIDAD PROPONE A LA SALA APROBAR EL ORD. N° 3748 DE FECHA 21/11/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SS. HH CLUB DE RAYUELA LA CENTRAL, NACIMIENTO”, CÓDIGO BIP 40057776, POR UN MONTO TOTAL DE M\$119.412.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

SE SOLICITA VOTACION

ACUERDO N°6

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3748 DE FECHA 26/11/2025, ORD. 3748 SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SS. HH. CLUB DE RAYUELA LA CENTRAL NACIMIENTO”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

PATRICIO KUHN.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Como tercer punto se analizó el Ord. N° 3760 de fecha 24.11.2025, que solicita recursos para el proyecto “Construcción multicancha Las Lomas, Nacimiento”, Cod. BIP 40057291, por un monto de M\$180.000, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Se indica que esta iniciativa surge como respuesta a la falta de espacios destinados al deporte y eventos de esparcimiento en la población Las Lomas de Nacimiento, el sector corresponde a un loteo netamente residencial en 3 etapas (300 viviendas), de las cuales ninguna posee equipamiento deportivo en óptimas condiciones, la idea es generar un espacio de encuentro deportivo y de actividades sociales mediante la construcción de una multicancha con los estándares actuales de ejecución, promoviendo el deporte como integración social en dicho sector.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



ACUERDO

LA COMISION POR UNANIMIDAD RECOMIENDA A LA SALA LA APROBACION DEL ORD. N° 3760 DE FECHA 24.11.2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA LAS LOMAS, NACIMIENTO”, COD. BIP 40057291, POR UN MONTO DE M\$180.000, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

SOLICITAR VOTACION

ACUERDO N°7

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3760 DE FECHA 26/11/2025, ORD. 3760 SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA LAS LOMAS NACIMIENTO”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Como cuarto correspondía analizar los proyectos de la comuna de Los Ángeles, se deja constancia de que no fue posible revisar los dos proyectos correspondientes a la comuna, debido a la ausencia del señor Alcalde, cuya presencia se considera fundamental para la exposición y análisis de dichas iniciativas.

Se acuerda que estos proyectos serán incorporados en la próxima sesión, con el objetivo de garantizar una evaluación completa y participativa.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Punto quinto de la tabla se analizó el Ord. N° 3752 de fecha 21/11/2025, que solicita recursos para etapa de diseño del proyecto “Reposición Puente Los Carrera, Yumbel”, código BIP 40016074, por un monto total de M\$99.703, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para explicar este proyecto se contó con la presencia del Alcalde de la comuna don José Sáez y su secplan Sra. Mabel Méndez, se indica que el proyecto contempla el



diseño de las obras para la reposición del Puente Los Carrera, comuna de Yumbel ya que presenta evidente deterioro y no cumple con los estándares mínimos de seguridad para entregar accesibilidad y movilidad a los vecinos del sector.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO:

LA COMISION POR UNANIMIDAD LA SALA LA APROBACION DEL ORD. N° 3752 DE FECHA 21/11/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO “REPOSICIÓN PUENTE LOS CARRERA, YUMBEL”, CÓDIGO BIP 40016074, POR UN MONTO TOTAL DE M\$99.703, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

SOLICITAR VOTACION

ACUERDO N°8

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3752 DE FECHA 26/11/2025, ORD. 3752 SOLICITA RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO “REPOSICIÓN PUENTE LOS CARRERA YUMBEL”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Ord. N° 3745 de fecha 21/11/2025, que solicita recursos para proyecto “Reposición Plaza 11 de septiembre, Santa Bárbara”, código BIP 40072831, por un monto total de M\$140.281.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para explicar este proyecto se contó con la presencia del Alcalde de la Comuna don Cristian Oses, quien indica que la plaza del sector 11 de septiembre en la comuna de Santa Bárbara, presenta un evidente deterioro en su infraestructura, mobiliario e iluminación, lo que limita su uso seguro e inclusivo, su reposición es prioritaria para mejorar la calidad de vida de los vecinos, fomentar la integración social, la recreación y recuperar un espacio público clave para la comunidad, este proyecto responde a necesidades detectadas en diagnósticos participativos y se alinea con los objetivos



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



comunales de desarrollo urbano sostenible y cohesión social, aportando a la seguridad, el bienestar y el sentido de pertenencia de los habitantes del sector.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO:

LA COMISION POR 17 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCION, LA SALA LA APROBACION DEL ORD. N° 3745 DE FECHA 21/11/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “REPOSICIÓN PLAZA 11 DE SEPTIEMBRE, SANTA BÁRBARA”, CÓDIGO BIP 40072831, POR UN MONTO TOTAL DE M\$140.281.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

SOLICITAR VOTACION

ACUERDO N°9

POR 28 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 3745 DE FECHA 26/11/2025, ORD. 3745 SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “REPOSICIÓN PLAZA 11 DE SEPTIEMBRE SANTA BÁRBARA”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

JUAN VILLANUEVA.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Ord. N° 3750 de fecha 21/11/2025, que solicita recursos para proyecto “Adquisición dos camiones aljibes, Santa Bárbara”, código BIP 40070354, por un monto total de M\$215.129 con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Se indica que la comuna se ve afectada de manera recurrente por condiciones de sequía que han generado un importante déficit hídrico en diversas localidades rurales, cada año un número significativo de familias quedan sin acceso al agua necesaria para el consumo humano y las necesidades básicas, la extensión territorial, la dispersión de las comunidades y la alta demanda de distribución hacen indispensable disponer de camiones aljibe para garantizar el suministro de vital recurso.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



ACUERDO:

LA COMISION POR 18 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCION LA SALA LA APROBACION DEL ORD. N° 3750 DE FECHA 21/11/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “ADQUISICIÓN DOS CAMIONES ALJIBES, SANTA BÁRBARA”, CÓDIGO BIP 40070354, POR UN MONTO TOTAL DE M\$215.129 CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

SOLICITAR VOTACION

ACUERDO N°10

POR 28 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 3750 DE FECHA 26/11/2025, ORD. 3750 SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “ADQUISICIÓN DOS CAMIONES ALJIBES SANTA BÁRBARA”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

JUAN VILLANUEVA.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Ord. N° 3753 de fecha 21/11/2025, que solicita recursos para proyecto “Adquisición y reposición de maquinaria comuna del Mulchén”, código BIP 40074473, por un monto total de M\$467.462.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Encontrándose este proyecto en la misma situación que el de Los Ángeles, debo informar al respecto que el Alcalde de la comuna de Mulchén, se comunicó personalmente para excusar su ausencia a la comisión debido a que encontraba en Concejo comunal de Seguridad Pública, en reuniones programadas con anterioridad, por lo anterior ya que está justificada su ausencia, la comisión propone analizar el oficio ya que además se encontraba presente el Secplan de la comuna de Mulchén don Claudio Vásquez, quien indica que la iniciativa se justifica por la urgente necesidad de superar el déficit de maquinaria pesada y transporte en la municipalidad de Mulchén, actualmente la excavadora está inoperativa por fallas estructurales y no se cuenta con tractor camión ni cama baja, lo que limita el traslado de maquinaria y obliga a recurrir a arriendos externos costosos e inefficientes, la adquisición propuesta permitirá reponer la excavadora, incorporar equipos que otorguen autonomía logística, reducir costos operativos y mejorar la atención en sectores rurales.



Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO

LA COMISION POR 16 VOTOS A FAVOR Y 1 RECHAZO LA SALA LA APROBACION DEL ORD. N° 3753 DE FECHA 21/11/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE MAQUINARIA COMUNA DEL MULCHÉN”, CÓDIGO BIP 40074473, POR UN MONTO TOTAL DE M\$467.462.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

SOLICITAR VOTACION

ACUERDO N°11

POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA SE APRUEBA EL ORD. N° 3753 DE FECHA 26/11/2025, ORD. 3753 SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO DE MAQUINARIA COMUNA DE MULCHÉN.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

MARCELO RIVERA.

ALCALDE DE MULCHEN SR. JOSÉ MIGUEL MUÑOZ, señaló que la comunidad no tenía por qué entender la falta de maquinaria, enfatizando que la principal preocupación de la municipalidad era llegar a solucionar los problemas en los sectores más desprotegidos. Expresó su agradecimiento a los consejeros y al Gobernador por el apoyo brindado.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Ord. N° 3755 de fecha 21/11/2025, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

Para explicar estas modificaciones presupuestarias se contó con la presencia del Jefe DIPIR Don Álvaro Rojas que indica que a través de la presente modificación se reconocen presupuestariamente los ingresos recibidos por concepto de arriendo de casas fiscales (subtítulo 06) multas y otros ingresos (subtítulo 08) compensando estos mayores ingresos con un incremento a nivel de gasto en el ítem 02 proyectos del subtítulo 31. Lo anterior por la suma de M\$339.909.



Cabe señalar que en forma paralela a la presente solicitud se está tramitando una rebaja por el monto, lo que reducirá el aporte fiscal del programa de inversión regional, sustituyéndolo por los ingresos reconocidos en la presente modificación presupuestaria, es decir la suma de ambas modificaciones presupuestarias no altera el total asignado al programa de inversión regional.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Sub	Ítem	Asig		Denominación	Incremento	Miles de \$ Reducción
06				RENTAS DE LA PROPIEDAD	43.024	
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	296.885	
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	91.447	
	99			Otros	205.438	
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	339.909	
	02			Proyectos	339.909	

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO:

LA COMISION POR UNANIMIDAD LA SALA LA APROBACION DEL ORD. N° 3755 DE FECHA 21/11/2025, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

SOLICITAR VOTACION

ACUERDO N°12

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3755 DE FECHA 26/11/2025, ORD. 3755 SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., Ord. N° 3756 de fecha 21/11/2025, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

Se indica que a través de la presente modificación se efectúa una rebaja de M\$339.909 a los ingresos de aporte fiscal, compensando a nivel de gasto con una disminución de los recursos asignados en el ítem 02 proyectos del subtítulo 31.

Cabe señalar que en forma paralela a la presente solicitud se está tramitando un incremento por el mismo monto que reconoce otro tipo de ingresos (por arriendo de casas fiscales, multas y otros), sustituyendo el aporte fiscal rebajado en la presente modificación presupuestaria, es decir la suma de ambas modificaciones presupuestarias no altera el total asignado al programa de inversión regional.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Sub	Ítem	Asig		Denominación	Incremento	Reducción
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		339.909
	03			De Otras Entidades Públicas		339.909
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN		339.909
	02			Proyectos		339.909

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO

LA COMISION POR UNANIMIDAD LA SALA LA APROBACION DEL ORD. N° 3756 DE FECHA 21/11/2025, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

SOLICITAR VOTACION

ACUERDO N°13

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3756 DE FECHA 26/11/2025, ORD. 3756 SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL

A FAVOR:
GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

Varios:

En relación a lo ya informado sobre la presencia y pertinencia de los Alcaldes en las reuniones de comisiones, se acuerda traspasar el tema a la comisión de Gobierno para mejor resolver.

DIRIGENTA COMUNIDAD AUTISTA DE NACIMIENTO, expresó su profundo agradecimiento, señalando que asistieron cuatro representantes para evitar que la presencia de las 45 familias resultara invasiva. Manifestó gratitud hacia el alcalde — quien sostuvo un acuerdo desde el inicio y acompañó el proceso hasta esta instancia— y la administración municipal, que se mantuvo atenta a los detalles, contactando a las familias para conocer sus necesidades reales desde su propia experiencia.

Asimismo, agradeció al Consejo Regional por estudiar el caso y por interiorizarse en los aspectos necesarios para votar con conocimiento. Indicó que la aprobación del proyecto tendría un gran impacto, ya que beneficiaría no solo a las personas diagnosticadas, sino también a sus familias, mejorando la calidad de vida y reduciendo gastos elevados en terapias privadas, además de evitar largas esperas en el sistema público. Destacó que la iniciativa también apoyaría a las familias en la comprensión y manejo de las necesidades específicas en la vida diaria.

Finalmente, relató que hace siete años eran solo tres familias iniciando este camino, creyendo que el diagnóstico era exclusivo, pero con el tiempo se evidenció un aumento significativo de casos. Concluyó señalando que este proyecto contribuiría a mejorar el estándar de vida de muchas familias y reiteró su agradecimiento.

ALCALDE DE NACIMIENTO SR. CARLOS TOLOZA S., intervino señalando que, en representación de los demás, muchos quisieran hablar, pero la jornada había sido extensa. Comentó que una dirigente le había escrito por interno porque no comprendió completamente la situación, y aclaró que el proyecto de su organización ya estaba aprobado, siendo el tema pendiente únicamente presupuestario, lo que ya había conversado con el Gobernador para dar tranquilidad.

El Alcalde agradeció al equipo de SECPLAN por el trabajo realizado en los tres proyectos municipales, en conjunto con el equipo de preinversiones del Gobierno Regional, para obtener las recomendaciones favorables (RS) en tiempo récord.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



Destacó especialmente la labor de Joaquín Morales, quien trabajó estrechamente en estas iniciativas, y concluyó expresando su gratitud al equipo.

COMISIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA R., Como primer punto de la tabla se analizó el Ord. N° 3751 de fecha 21/11/2025, solicita recursos para proyecto “Adquisición Kit de comunicaciones para emergencias comunas región del Biobío”, Código BIP: 40076525, Costo total FNDR: M\$329.585, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Su objetivo principal es fortalecer las capacidades locales para enfrentar emergencias y desastres naturales, como sismos, incendios, temporales e inundaciones, que afectan la región y evidencian la baja autonomía operativa de los municipios.

El kit está compuesto por:

1. Equipo Starlink fijo: Para garantizar conectividad estable y autónoma en las sedes municipales, especialmente en las salas COGRID.
2. Equipo Starlink móvil: Para asegurar conectividad en terreno ante catástrofes o zonas rurales aisladas.
3. Generador eléctrico diésel trifásico: Con autonomía mínima de 6 horas, para mantener operativa la oficina municipal, especialmente la sala COGRID y el equipo Starlink.
4. 8 radios VHF portátiles: Para el personal municipal clave y operativos en terreno.
5. 1 equipo base VHF con antena exterior: Actuará como centro de comunicaciones local independiente de la red celular, instalado en el edificio municipal.

La Región del Biobío enfrenta diversas amenazas naturales y físicas que afectan la población, infraestructura y medio ambiente. Más del 60% de los municipios carecen de generadores y conectividad alternativa, lo que dificulta la coordinación con SENAPRED y la respuesta a la comunidad. Este proyecto busca cerrar esas brechas estructurales y garantizar la continuidad operativa de los gobiernos locales durante emergencias.

El Consejero Roberts Córdova manifestó su inquietud respecto a las cifras presentadas en el proyecto. Indicó que el documento señala un monto total FNDR de



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



329 millones de pesos, mientras que en el análisis de la IDI, en el apartado de alternativas estudiadas para activos no financieros, aparece una inversión estimada de 265 millones. Señaló que esta diferencia no le cuadra y solicitó aclarar la razón por la cual se está solicitando un monto superior al estimado inicialmente.

El Consejero Marcelo Rivera señaló que la respuesta entregada por el ejecutivo no aclara la diferencia existente entre los montos indicados: 329 millones de pesos frente a los 265 millones mencionados en otro documento, lo que representa una diferencia de más de 60 millones. Indicó que esta situación llama la atención, ya que se presentan dos cifras distintas para el mismo proyecto. Aclaró que no está cuestionando el fondo de la iniciativa, sino la forma en que se expone la información, considerando que se trata de recursos públicos.

Cabe señalar que el ejecutivo rectificó el Ord N°3751 a través del Ord°3797, en el que corrige el monto indicado en el apartado “Alternativas estudiadas para activos no financieros”, indicando que el monto rectificado es M\$329.585.

Consejero Larry Sandoval solicitó que todos los implementos que se entreguen para atender emergencias sean fiscalizados para garantizar su correcto uso y evitar malas prácticas.

Consejero Juan Carlos Villanueva consulta al ejecutivo y a SENAPRED sobre las medidas previstas para acelerar los tiempos de ejecución y concretar las iniciativas lo antes posible, entendiendo que la urgencia está marcada por la temporada estival considerando la cercanía del verano y el riesgo de incendios forestales.

Acuerdo:

La comisión por 14 votos a favor y 6 abstenciones recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 3751 de fecha 21/11/2025, solicita recursos para proyecto “Adquisición Kit de comunicaciones para emergencias comunas región del Biobío”, Código BIP: 40076525, Costo total FNDR: M\$329.585, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Se solicita someter a votación.

ACUERDO N°14

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3751 -3797 DE FECHA 26/11/2025, ORD. 3751 – 3797 SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “ADQUISICIÓN KIT DE COMUNICACIONES PARA EMERGENCIAS COMUNAS REGIÓN DEL BIOBÍO”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA R., Como segundo punto de la tabla se analizó el Ord. N° 3757 de fecha 21/11/2025, solicita recursos para proyecto “Recuperación productiva de bosques afectados por incendios región del Biobío”, Código BIP: 40072258, Costo total FNDR: M\$9.869.602, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Su objetivo principal es contribuir a la recuperación productiva, biológica y ambiental de ecosistemas forestales dañados por incendios, beneficiando a pequeños y medianos propietarios rurales. Esta iniciativa busca mejorar el bienestar de las comunidades y mitigar los efectos del cambio climático mediante acciones concretas de restauración y manejo sustentable.

La ejecución del programa es fundamental para impulsar la recuperación económica y fortalecer la resiliencia ambiental en la región. A través de la reforestación y la restauración de suelos degradados, se generarán nuevas oportunidades de empleo e ingresos, fortaleciendo la industria forestal y promoviendo la diversificación productiva. Además, el programa contribuirá a la captura de carbono, la conservación del suelo y la reducción del riesgo de incendios forestales, protegiendo ecosistemas y evitando desastres naturales. También fomentará la coordinación entre el sector público y privado, asegurando una gestión sostenible de los recursos forestales.

El programa contempla tres componentes principales: el establecimiento y recuperación de cobertura boscosa sustentable, la transferencia de conocimientos en manejo forestal para mejorar la provisión de bienes y servicios, y la coordinación público-privada para apoyar la gestión forestal de pequeños y medianos propietarios. Entre las actividades previstas se incluyen la captación de beneficiarios, la recuperación de la cobertura boscosa, la capacitación en manejo sustentable, el apoyo a la gestión forestal y una campaña de difusión.

El Consejero Juan Carlos Medina plantea dos interrogantes. La primera se refiere a la definición de qué se entiende por un pequeño propietario y un mediano propietario. La segunda pregunta busca aclarar si el proyecto corresponde a una reforestación o a una forestación.

Consejero Alan Bastias consulta si se cuenta con el número de hectáreas que se apoyará por cada beneficiario. Luego, menciona que el presupuesto total es de 9.211 millones de pesos y solicita saber cuánto de ese monto se destinará directamente a los beneficiarios y cuánto se utilizará para la contratación de profesionales. Además,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



consulta si dichos profesionales serán de CONAF o si se contratarán específicamente para el programa. Finalmente, pregunta si la cifra de 450 beneficiados corresponde a un número exacto o aproximado.

El Consejero Gonzalo Osorio señala que en la ficha la planificación del gasto no está claramente definida. Indica que se menciona una primera solicitud de recursos por 540 millones de pesos y un saldo de 9.300 millones para los años siguientes. Observa que el proyecto tiene una duración de tres años y plantea la duda sobre si la solicitud presupuestaria será de 3.100 millones cada año o si en el segundo año se realizará una solicitud mayor, ya que es distinto distribuir 3.100 millones anuales que destinar 9.300 millones en una sola vez. Finalmente, consulta cómo se realizará la distribución del gasto.

La Consejera Yasna Jaramillo indica que en la minuta se mencionan 450 beneficiarios, mientras que en la ficha IDI aparecen 1.350, por lo que pregunta si existe un error y solicita aclarar cuántos son los beneficiarios reales. Además, consulta cómo se llegó a la cifra de 3.000 millones por año, ya que no está detallado en la ficha. También considera importante que se especifique el mecanismo de postulación de los beneficiarios y el proceso de evaluación, dado que entiende que no están previamente definidos, sino que serán personas que postulen.

Consejera Yanina Contreras Consulta cuánto del presupuesto irá directamente a los beneficiarios, señalando que este punto es fundamental. Pregunta si se hará alguna distinción entre quienes poseen más hectáreas que otros y de qué manera se definirán los beneficiarios. Además, solicita que cuando se presenten oficios con inversiones tan significativas en el Gobierno Regional, estos vengan con información más detallada y específica.

El Consejero Juan Carlos Villanueva expresa su duda respecto a por qué el proyecto no contempla únicamente plantaciones de bosque nativo y señala que necesariamente debe ir acompañado de plantaciones exóticas.

Consejero Larry Sandoval señala que este tema guarda una estrecha relación con el ámbito de fomento y considera que debió haberse abordado también en una comisión mixta o en la comisión de fomento. Destaca la importancia de asegurar cuál será la división correcta de los recursos.

Consejero Marcelo Rivera consulta si el programa se ejecutará en 2026 o en 2027. Además, señala que, tratándose de un proyecto de gran envergadura, la documentación debería haberse entregado con suficiente anticipación para permitir



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



un análisis previo y otorgarle la seriedad y responsabilidad política acorde al impacto que este proyecto implica.

Acuerdo:

La comisión por 7 votos a favor, 6 en contra y 6 abstenciones recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 3757 de fecha 21/11/2025, solicita recursos para proyecto “Recuperación productiva de bosques afectados por incendios región del Biobío”, Código BIP: 40072258, Costo total FNDR: M\$9.869.602, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Se solicita someter a votación.

ACUERDO N°15

POR 24 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN Y 4 EN CONTRA SE APRUEBA EL ORD. N° 3757 DE FECHA 26/11/2025, ORD. 3757 SOLICITA RECURSOS PARA PROGRAMA “RECUPERACIÓN PRODUCTIVA DE BOSQUES AFECTADOS POR INCENDIOS REGIÓN DEL BIOBÍO”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, TAMARA CONCHA.

ABSTENCIÓN:

PEDRO SEGUEL.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN MEDINA C., intervino señalando que el día anterior había realizado una intervención en la comisión, la cual al parecer fue omitida. Solicitó al presidente de la comisión de Desastres y Riesgos mayor rigurosidad, indicando que todas las opiniones, positivas o negativas, debían ser consideradas y leídas. Acto seguido, procedió a leer el resumen de su intervención en relación con su votación sobre la iniciativa.

Explicó que consideraba adecuada la propuesta para la recuperación productiva de la provincia de Arauco, la cual necesitaba reactivarse económicamente. Argumentó que el proyecto generaría más empleo, permitiría la recuperación de predios afectados por los incendios, ofrecería mayores oportunidades para las pymes y sus servicios asociados, y fomentaría el crecimiento de todas las comunas de la provincia.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



Añadió que quienes vivían en Arauco conocían el impacto de los incendios, así como del robo de madera y el terrorismo, por lo que era necesario buscar mecanismos que permitieran reactivar la economía, especialmente para los aserraderos, que generaban gran cantidad de empleos. Finalmente, destacó la importancia de apoyar a los pequeños empresarios del rubro forestal, el transporte y la manufactura.

CONSEJERO REGIONAL SR. LEONIDAS PEÑA H., intervino durante la votación para recordar que, en reuniones previas con pequeños propietarios de la provincia de Arauco, estos habían solicitado que el Estado, el Gobierno de Chile o el Gobierno Regional dispusieran recursos para reforestar sus terrenos. Aclaró que la iniciativa no estaba dirigida al gran empresariado ni a empresas forestales, sino exclusivamente a pequeños propietarios cuyos predios habían sido cosechados o afectados por incendios.

El Consejero enfatizó que esta medida permitiría reducir la cesantía en la provincia y reactivar la economía circular, generando empleo para las personas del territorio. Concluyó su intervención manifestando su voto a favor.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME PEÑAILILLO G., fundamentó su voto en contra señalando que, aunque el sector forestal podía generar empleo y crecimiento, también había ocasionado un grave daño a más de 1.000 familias y viviendas en la comuna de Santa Juana, además de 350 viviendas en sectores rurales, donde pequeños y medianos emprendedores lo perdieron todo. Indicó que, tras participar en seminarios sobre grandes desastres en 2025, concluyó que los incendios forestales representaban el riesgo más alto, por lo que era necesario abordar la planificación territorial. Expuso cuatro puntos esenciales: las consecuencias sociales y económicas de los incendios, el factor antrópico en la propagación por plantaciones homogéneas y urbanización, las condiciones meteorológicas desfavorables que intensifican el riesgo, y la falta de planificación en zonas rurales densamente pobladas. Concluyó reiterando su voto en contra.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS C., fundamentó su intervención señalando que el problema de los incendios forestales en la región del Biobío había tenido un alto impacto social, ambiental y económico, y criticó que entre las causas mencionadas no se incluyeran las asociadas al sector forestal ni al actuar del Estado. Indicó que de las 200.000 hectáreas afectadas, 43.000 correspondían a pequeños y medianos propietarios, y que el proyecto pretendía reforestar solo el 10% de estas, beneficiando a aproximadamente 450 propietarios y no a 1.350 como se había señalado al inicio de la sesión. Observó que el proyecto no especificaba cuántas hectáreas afectadas en comunas como Nacimiento correspondían a pequeños o medianos propietarios, ni detallaba cuántas serían reforestadas con especies exóticas o nativas. Además, señaló que faltaba información precisa sobre las



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



comunas beneficiadas, los criterios de priorización y la definición del número de beneficiarios por comuna, lo que afectaba la transparencia del proceso. Finalmente, advirtió que el diagnóstico debía completarse de manera fehaciente y cuantitativa, así como la línea base que permitiera evaluar el cumplimiento de los objetivos del programa.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C., saludó al concejal Luis Vergara y expresó su discrepancia con otro consejero respecto a la Ley 701, aclarando que se trataba de un decreto ley dictado en un gobierno de facto, no de una ley regular. Señaló que, en virtud de su experiencia en comunas rurales, sus vecinos no le perdonarían votar a favor del proyecto, ya que son ellos quienes padecen las consecuencias de las plantaciones exóticas, como pino y eucalipto. Indicó que no existía claridad sobre la intensidad con la que estas especies serían replantadas frente a la posibilidad de realizar una verdadera reforestación. Por ello, anticipó que su votación sería en contra, argumentando las externalidades negativas que generan las plantaciones exóticas en los campos de las comunas rurales.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CÓRDOVA B., manifestó que provenía de comunas pequeñas y rurales, donde el área forestal generaba empleo y constituía una actividad productiva esencial para la región, caracterizada por la industria de la madera. Señaló que el programa no solo buscaba recuperar los bosques, sino también crear pulmones verdes, mencionando como ejemplo la existencia de dos áreas de quillayes en Yumbel, que contribuirían a mejorar la calidad de vida de las nuevas generaciones. Concluyó indicando que, como oriundo del campo, apoyaba la inversión, ya que permitiría generar empleo y crear espacios verdes para las futuras generaciones, incluyendo su propia familia.

CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO R., señaló que el proyecto había generado amplio debate el día anterior debido a una presentación que consideró deficiente, especialmente en lo relativo a la planificación del gasto, la descripción del perfil de los beneficiarios y la distribución del presupuesto. Indicó que, pese a mantener cuestionamientos, confiaba en que el equipo ejecutivo y el Consejo Regional pudieran establecer en el convenio una planificación clara de transferencia de recursos que permitiera un adecuado seguimiento, más allá de los 500 millones asignados para el primer año y los otros 9.000 millones cuya distribución no estaba definida. Propuso que el convenio incluyera mecanismos concretos para asegurar transparencia y control. Además, mencionó la necesidad de que las empresas forestales asumieran mayor responsabilidad en la prevención de incendios, financiando kits de emergencia, tal como lo hacía el Gobierno Regional con las comunas. Reconoció que, aunque el modelo forestal actual generaba empleo, el Estado no debía contribuir a aumentar la cesantía en la región. Concluyó anunciando



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



su voto favorable, condicionado a que se entregara claridad sobre la planificación del gasto y la identificación precisa de los beneficiarios.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U., agradeció al Secretario Ejecutivo y coincidió con el consejero Gonzalo Osorio en que la presentación del proyecto el día anterior dejó más dudas que certezas. Sin embargo, destacó y agradeció a Carola por resolver las consultas individuales de los consejeros, lo que facilitó la comprensión del proyecto. Anunció que su voto sería a favor, dejando constancia en acta que se mantendría una estricta vigilancia sobre la ejecución, dado que se trataba de 9.000 millones de pesos que debían beneficiar principalmente a pequeños y medianos propietarios. Señaló que esta fue una de las preguntas clave respecto a quiénes serían los beneficiarios y cuántas hectáreas poseían. Además, solicitó que se considerara dentro de las comunas beneficiadas a Nacimiento, Santa Juana y Hualqui, por ser las más afectadas por incendios forestales. Concluyó reiterando su voto favorable y la expectativa de que los recursos se utilizaran de manera eficiente y llegaran a quienes realmente los necesitaban.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., manifestó que no se podía negar la importancia de la prevención de incendios forestales, pero recalcó que proyectos de tan alta inversión debían ser socializados con tiempo suficiente, incluso en etapas tempranas de evaluación, sin que fuera imperativo contar con el RS para analizarlos. Solicitó al Gobernador que se considerara este aspecto para contribuir a los objetivos estratégicos de programas de inversión de gran envergadura, dado que se trataba de una iniciativa de 9.000 millones de pesos con ejecución estratégica. Además, pidió que el presupuesto de inversión para este programa se atendiera en el año 2026, con el fin de garantizar un desarrollo integral y planificado. Finalmente, solicitó al equipo técnico que el proyecto fuera revisado en la comisión de fiscalización, dado que no se tuvo la oportunidad de analizarlo integralmente en los plazos correspondientes, y que se sumara también la comisión de fomento para dar una mirada completa al desarrollo del programa. Concluyó señalando que estas observaciones buscaban fortalecer el análisis de una iniciativa considerada relevante para la región.

CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L., contextualizó la iniciativa señalando que se relacionaba con una idea de fomento vinculada a la identidad productiva de la región del Biobío, históricamente marcada por los sectores industrial, pesquero y forestal. Felicitó al Gobernador por la apuesta que consideró una gran oportunidad para ordenar las plantaciones existentes, que superaban el millón quinientas mil hectáreas, y para ofrecer un aliciente a pequeños emprendedores y propietarios de predios, quienes veían en este proyecto la única posibilidad de invertir en sus terrenos. Subrayó que la propuesta nunca mencionó grandes empresas forestales ni marcas registradas, sino que se enfocó en pequeños y medianos



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



propietarios. Finalmente, expresó su esperanza de que la iniciativa también potenciaría la reforestación con bosque nativo chileno.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A., agradeció la intervención del presidente y aclaró que el monto del proyecto ascendía a 9.800 millones de pesos, no 9.000 millones como se había mencionado. Señaló que se estaba “poniendo la carreta delante de los bueyes”, ya que CONAF tenía como rol legal prevenir y controlar incendios, y la región estaba próxima a la temporada estival, lo que hacía urgente enfrentar la situación. Indicó que, aunque el convenio y los procedimientos administrativos se proyectaban para 2026 y 2027, la magnitud del problema requería atención inmediata, considerando que el 50% de los incendios del país ocurrían en la región del Biobío, según datos entregados por el director regional de CONAF. Reconoció que el monto generaba impacto por la escasez de recursos y la falta de discusión previa, pero enfatizó que la región enfrentaba problemas graves derivados del fuego. Concluyó anunciando su voto favorable, sumándose a la necesidad de fortalecer la fiscalización y solicitando que la unidad de control hiciera seguimiento para cumplir el espíritu de la iniciativa impulsada por el Gobernador.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA R., Como tercer punto de la tabla se analizó el Ord. N° 3758 de fecha 21/11/2025, solicita recursos para programa “Prevención y mitigación de incendios forestales región del Biobío” Código BIP: 40068366, Costo total FNDR: M\$ 3.000.470, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Su objetivo principal es disminuir el impacto social, ambiental y económico de los incendios forestales en la región, mediante acciones preventivas, fortalecimiento comunitario y coordinación público-privada.

La iniciativa surge como respuesta a la grave situación vivida en los años 2022 y 2023, cuando la Región del Biobío concentró más del 50% de los incendios ocurridos en el país, provocando una de las catástrofes más severas en décadas, con destrucción de hectáreas, viviendas, infraestructura crítica y pérdida de vidas humanas. Ante el cambio climático y la alta vulnerabilidad de las zonas urbanas, rurales e interfaces urbano-rurales, la preparación comunitaria y la prevención se vuelven esenciales. CONAF ya ejecutó un programa exitoso que redujo significativamente la ocurrencia de incendios, lo que respalda la pertinencia de esta nueva iniciativa.

El programa contempla cuatro componentes fundamentales: la coordinación público-privada-comunidad para fortalecer la prevención y respuesta; el monitoreo y alerta temprana para reducir riesgos; la implementación de manejo de combustibles en zonas críticas; y una campaña de sensibilización para empoderar a la ciudadanía en su rol preventivo. Entre las actividades previstas se incluyen capacitaciones



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



comunitarias, campañas comunicacionales en radios, redes sociales y medios gráficos, acciones de manejo de combustibles y fortalecimiento de infraestructura crítica.

La población objetivo corresponde a las 1.613.059 personas que habitan la Región del Biobío, priorizando las comunas con mayor ocurrencia de incendios como Los Ángeles, Lebu, Los Álamos, Tomé y Mulchén. Se estima alcanzar al 40% de la población regional mediante capacitaciones y campañas, llegando aproximadamente a 370.000 hombres y 390.000 mujeres. Esto permitirá mejorar la preparación y reducir la vulnerabilidad frente a emergencias.

El Consejero Marcelo Rivera Señala que falta solo un mes para que termine el año y que, claramente, en esta temporada estival el programa no funcionará. Relaciona esta situación con lo tardío de la respuesta frente a este tipo de emergencias, especialmente considerando que la región es una de las más vulnerables frente a los incendios.

Acuerdo:

La comisión por 9 votos a favor, 5 rechazos y 4 abstenciones recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 3758 de fecha 21/11/2025, solicita recursos para programa “Prevención y mitigación de incendios forestales región del Biobío”, Código BIP: 40068366, Costo total FNDR: M\$ 3.000.470, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Se solicita someter a votación.

ACUERDO N°16

POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA SE APRUEBA EL ORD. N° 3758 DE FECHA 26/11/2025, ORD. 3758 SOLICITA RECURSOS PARA PROGRAMA “PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES REGIÓN DEL BIOBÍO”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

PEDRO VENEGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS C., señaló que sería conveniente que el equipo de preinversión actualizara la información en la plataforma SAGIR, ya



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



que los datos disponibles no coincidían con lo presentado en la sesión ni con los instrumentos de consulta. Indicó que esta actualización era fundamental para garantizar transparencia y coherencia. Además, cuestionó que CONAF, siendo un organismo del Estado con responsabilidad en prevención y sensibilización, recurriera al Gobierno Regional para solicitar recursos, considerando que se trataba de montos significativos —más de 10 mil millones de pesos entre dos proyectos— en un contexto de escasez presupuestaria. Expresó que estas funciones históricamente habían sido asumidas por CONAF sin depender del Gobierno Regional ni de los municipios. Finalmente, advirtió que en comunas como Nacimiento existían otras necesidades prioritarias, como espacios recreativos, multicanchas y sedes sociales, que podrían financiarse a través de líneas como FRIL, por lo que consideró un des criterio destinar recursos regionales a tareas que correspondían a la institución solicitante.

CONSEJERO REGIONAL SR ROBERTS CORDOVA B., Felicita nuevamente al gobernador por incluir en tabla este proyecto, destacando que sin duda contribuirá a mitigar los incendios forestales y a educar a los vecinos. Recuerda que este programa corresponde a una versión mejorada, denominada 2.0, que se presenta por segunda vez. Señala que en comunas como Yumbel, Cabrero, Laja y San Rosendo, muchos vecinos aprenden sobre manejo forestal y limpieza de sitios, lo que ayuda a prevenir y mitigar los incendios. Informa que su voto será a favor y extiende sus felicitaciones a la CONAF, indicando que, cuando el Estado no llega, el Gobierno Regional debe respaldar estas iniciativas, ya que los recursos provienen del presupuesto nacional y pertenecen a todos los chilenos. Concluye reiterando sus felicitaciones a la CONAF y confirmando su voto de aprobación.

CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L., Indica que proviene de una zona donde se habla mucho de la interfase, esa delgada franja donde termina o comienza la ciudad y el bosque. Señala que este programa ya se venía desarrollando en conjunto con los municipios y afirma que puede dar fe de sus excelentes resultados, ya que se socializa una temática con apoyo técnico en muchas comunidades. Comenta que ha estado presente en sectores como Rafael y Menque, donde el programa se ha implementado de manera efectiva. Como observación, menciona que el único aspecto negativo es la falta de continuidad, lo que generó un vacío que habría permitido una mejor preparación para la temporada 2025-2026. Concluye destacando que se trata de una muy buena iniciativa, ya que mejora una propuesta previamente existente.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Señala que su intervención está relacionada con el punto anterior y plantea la necesidad, dirigida al gobernador, de mantener los principios de probidad administrativa que ha impulsado la gestión del Gobierno Regional en las transferencias a terceros, refiriéndose específicamente a



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



fundaciones y corporaciones. Indica que, más allá de la naturaleza de dichas entidades, al momento de realizar la transferencia se debe contar con rendiciones financieras vigentes y correctamente atendidas, no cerradas, pero sí con funciones administrativas y financieras al día. Explica que esto es fundamental para salvaguardar la eficacia y eficiencia en el uso de los fondos públicos.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA R., No hubo puntos varios.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U., La comisión trabajó en la comuna de Laja y como único tema se analizó el **Ord. N° 3737 de fecha 20/11/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA “Modificación Proyecto Inmobiliario Condominio Country Huelen II”, comuna de Hualqui.**

El proyecto consiste en la habilitación de ciento veintiún (121) lotes, de los cuales ciento dieciséis (116) son lotes habitacionales, tres (3) lotes comerciales y dos (2) lotes de equipamiento, uno de estos últimos, para la construcción de un sistema de agua potable mediante pozo con redes de distribución administradas por el condominio.

Sobre el tema desde el ejecutivo se señala:

Según los antecedentes presentados, este Gobierno Regional, no se puede pronunciar respecto a si el proyecto genera o presenta los efectos, características o circunstancias indicados en el artículo 11 de la Ley N°19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, hasta que el titular aclare las observaciones indicadas en este documento.

Las observaciones planteadas, el titular del proyecto “Modificación Proyecto Inmobiliario Condominio Country Huelen II” corresponden a las siguientes:

Respecto de la Estrategia Regional de Desarrollo (2015-2030, actualizada 2023):

1. LE 01/ OE 1.2.

Se solicita incorporar contratación de trabajadores locales (profesionales y no profesionales) y mecanismos de verificación (planillas, contratos), reflejado en un Compromiso Voluntario

2. LE 01/ OE 1.5.

Se solicita al titular:

Aclarar y corregir la zonificación donde se emplaza el proyecto dado que señala que se emplaza en zona ZEHP (Zona de Extensión Habitacional Preferente) del Plan Regulador Metropolitano de Concepción, sin embargo, Hualqui incorporó dicha zona a su planificación comunal mediante la publicación en el Diario Oficial el 25/03/2017 del Decreto 1495 que lo promulga.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



Presenta Permiso de edificación Resolución N°01/2023 para 26.551,79 m², si solo es un condominio tipo b la materia de la presente DIA se solicita aclarar dicho documento y complementar con el plano de copropiedad, si éste se encuentra disponible.

Actualizar CIP, es del año 2012, y el documento es válido en tanto no se modifique el PRC, lo que en la especie ocurrió el año 2017.

Informar las medidas de mitigación de riesgo de remoción en masa del lote, de acuerdo a información disponible en <https://portalpt.minvu.cl/instrumentos/927>

Aclarar la situación del Condominio Country Huelen I (existente) en el sentido del motivo de la no incorporación a la evaluación.

3. LE 04/ OE E4.2.

El proyecto debe mostrar coherencia con la gestión sustentable del agua en la región. Se solicita comprometer medidas concretas en áreas verdes y operación (especies nativas de bajo consumo, sistemas de riego eficientes, manejo de aguas lluvias), con indicadores verificables de implementación.

Respecto de la Política Pública Regional para la Conservación de la Biodiversidad de la Región del Biobío 2022 -2035 (PPRCB)

1. Acción 2.3.1

Se solicita al titular:

Realizar la vinculación con la acción 2.3.1.

Informar si cuenta con acuerdos de colaboración, producción limpia y planes de gestión para la preservación, conservación y restauración de la biodiversidad regional para promover buenas prácticas productivas.

2. Acción 2.3.3

Se solicita al titular:

Realizar la vinculación con la acción 2.3.3.

Informar si cuenta con certificación internacional en el ámbito de la construcción para mejorar estándares de responsabilidad social y ambiental empresarial.

3. Acción 3.1.5

Se sugiere que el titular del proyecto considere la incorporación de programas de educación ambiental para los residentes y trabajadores, fortaleciendo así el reconocimiento del valor ambiental cercano y la prevención de incendios forestales.

4. Además, se solicita al titular realizar el análisis con los mapas de la política disponibles en <http://sriit.gorebiobio.cl/> y realizar la vinculación con el instrumento de manera íntegra.

Respecto de la Política Regional de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios 2024–2035 y Estrategia de ciencia, tecnología, conocimiento e innovación para la región del Biobío, se solicita al titular realizar las vinculaciones apoyándose en los documentos metodológicos disponibles en la web del Gobierno Regional del Biobío <https://gorebiobio.cl>.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



- Sobre el tema el presidente de la comisión recuerda que en años anteriores ese sector ha sido afectado por incendios forestales, por lo que le parece bien que se pida precisamente trabajar en ese aspecto para tomar los resguardos necesarios.

Analizado el tema por UNANIMIDAD la comisión propone a la sala:

ACUERDO:

APROBAR indicaciones del ejecutivo respecto del Ord. N° 3737 de fecha 20/11/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA “Modificación Proyecto Inmobiliario Condominio Country Huelen II”, comuna de Hualqui.

SE SOLICITA SOMETER A VOTACIÓN

ACUERDO N°17

POR 22 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3737 DE FECHA 26/11/2025, ORD. 3737 SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA “MODIFICACIÓN PROYECTO INMOBILIARIO CONDOMINIO COUNTRY HUELEN II” COMUNA DE HUALQUI.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, YASNA JARAMILLO, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO.

AUSENTES:

CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, LUÍS SANTIBÁÑEZ, IGNACIO FICA, MARÍA NÚÑEZ, SERGIO GIACAMAN, ROBERTS CÓRDOVA.

COMISIÓN FOMENTO, TURISMO Y DEPORTE

CONSEJERA REGIONAL SRA. MARÍA ELENA NUÑEZ R., La comisión como primer tema analizó una exposición sobre los “**Resultados impacto del Mundial de Rally Chile Biobío 2025: Preparémonos para el 2026**”, información que fue entrega por Maritza San Martín, directora regional de Sernatur y Claudio Parés de la Universidad de Concepción, institución que por licitación pública se adjudicó la realización del estudio lo que se comenzó a ejecutarse en el mes de septiembre.

Se indica que los resultados del informe fueron entregados y publicados el 18 de noviembre detallándose que se pagaron 8.000 millones de pesos en dos años para el Rally, contándose con 4.200 millones de pesos por año, lo que generó distintos encadenamientos productivos.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



En el detalle de la inversión recibida como región, se señala que ello comenzó desde el principio con la producción del evento desde donde se declararon gastar 2.200 millones de pesos mientras que los equipos que participaron gastaron 1.500 millones de pesos, por lo que la primera inversión casi se recupera por completo.

El estudio logró además determinar cuánto gastaron las personas que asistieron, para lo que realizaron más de 160 encuestas a operadores turísticos y 1.241 encuesta a asistentes, definiéndose que se recibieron más de 400 mil asistentes al evento, donde los visitantes nacionales gastaron en promedio 123 mil pesos por personas y los visitantes internacionales 246 mil pesos, en ambos casos por el total de su estadía, lo que contempló gastos en alimentación, transportes y alojamiento.

Respecto del impacto económico, se detalló que el directo (equipos internacionales, organización y logística del evento) fue de \$3.776 millones de pesos; los indirectos (demanda turística) \$12.661 millones; encadenamientos productivos \$27.247 millones de pesos; e inversión pública \$4.250 millones. Definiéndose que casi se cuadruplicó la inversión inicial, con una rentabilidad que es 6,4 veces por cada peso invertido.

Además, se señaló que el 95% de los encuestados lo consideró una muy buena experiencia y que volvería a participar, mientras que en los locales comerciales que tenían el “sello rally” aumentaron sus ventas en un 56% en comparación con los que no lo tenían.

En relación al tema por parte de los y las Cores presente, se indica que es importante que en este tipo de eventos se haga un posicionamiento mayor de la imagen de marca de la región, así como trabajar una estrategia que permita acercar el evento a las personas y llegar a distintas comunas, debiendo potenciar la vinculación territorial y hacer una coordinación mayor con los municipios.

En tanto por parte del presidente de la comisión señala que no está contra el rally, sino que considera se debe definir mejor este tipo de estudios y que los datos lleguen con mayor anticipación para el análisis de los Cores.

CONSEJERA REGIONAL SRA. MARÍA ELENA NUÑEZ R., Como segundo tema se analizó el **Ord. N° 3366 de fecha 06/11/2025, solicita presentación y sanción de la Propuesta IRAL 2026-FOSIS** Región del Biobío junto a Richard Carrillo, director regional Fosis.

Se explica que se trata de favorecer la coordinación y complementariedad de la inversión pública para promover la participación entre comunidades y usuarios de programas FOSIS.

La inversión IRAL del 2025 alcanzó los 4.060 millones de pesos donde un 25% se priorizó por sistema IRAL., a través del programa Emprendamos que financia herramientas para el emprendimiento por 1.008 millones de pesos, para 877 beneficiarios en las modalidades emprendamos básico, avanzado y grupal.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



La propuesta para el 2026 es para los mismos programas por 1.029 millones de pesos para 875 beneficiarios en las mismas modalidades con componentes que incluyen capacitación, acompañamiento y asesoría en un plan de negocio. La propuesta mantiene continuidad con el ejercicio anterior, fortaleciendo la línea emprendamos e incrementando la inversión en un 2% respecto del 2025.

Sobre el tema consejeros señalan que es importante mantener adecuadamente el protocolo de seguimiento a los beneficiados, respecto de lo que se explica que existe un control de inversión arrojando que más de un 65% de personas continúan con sus emprendimientos y cuando se trata de personas con inclusión, eso sube al 85%. Existe además una feria donde se conocen proyectos exitosos con emprendedores que alcanzan un buen nivel de venta.

Analizado el tema la comisión por 01 ABSTENCIÓN y 06 VOTOS A FAVOR se propone a la sala:

ACUERDO:

aprobar Ord. Ord. N° 3366 de fecha 06/11/2025, solicita presentación y sanción de la Propuesta IRAL 2026-FOSIS

SE SOLICITA SOMETTER A VOTACIÓN

ACUERDO N°18

POR 23 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3366 DE FECHA 26/11/2025, ORD. 3366 SOLICITA PRESENTACIÓN Y SANCIÓN DE LA PROPUESTA IRAL 2026-FOSIS REGIÓN DEL BIOBÍO.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, LUÍS SANTIBÁÑEZ, IGNACIO FICA, ROBERTS CÓRDOVA, ALAN BASTÍAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A., Explica que, una hora antes de recibir los informes con los expositores de Sernatur y la Facultad de Economía de la Universidad de Concepción, se recibió el informe o auditoría realizada al Rally por una consultora. Lamenta que el estudio recién se haya puesto a disposición, aunque destaca que permite conocer por primera vez el aporte que hacen los privados en la



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



productora del Rally, información que la productora se negó sistemáticamente a entregar al Consejo Regional. Señala que el estudio revela que el gasto de este año en organización y logística fue significativo: en 2023 el aporte privado fue de 1.000 millones de pesos, mientras que este año subió a 3.776 millones, de los cuales 1.574 millones provienen de los equipos participantes y 2.202 millones de auspicios privados, cifras que califica como alzas exageradas.

Comenta que en la página 26 del estudio hay una tabla interesante que compara los números con años anteriores, aunque no los repite porque los colegas pueden acceder al documento. Sin embargo, le llama la atención que el Rally gastó, por ejemplo, 178 millones de pesos en cócteles, lo que equivale a 25 millones diarios, calificando esto como una burla para la ciudadanía y las organizaciones, considerando que muchas veces se argumenta falta de recursos para otras necesidades.

Solicita a la Comisión de Deporte y a la comisión correspondiente analizar el informe y fiscalizar lo que entrega la Facultad de Economía, ya que, según indica, los titulares pueden parecer atractivos, pero los hechos son escandalosos. Concluye señalando que, por falta de tiempo, no puede profundizar más, pero lo poco que revisó del informe encargado por Sernatur no lo deja conforme respecto al tema del Rally.

COMISIÓN DE GOBIERNO Y DESCENTRALIZACIÓN

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V., Como primer punto, se analizó el ORD. 3766 de fecha 24.11.2025, que solicita presentación de la División de Planificación y Desarrollo Regional respecto al materias del Departamento de Pre inversión del proceso 2025.

Sobre el punto se contó con la presencia de don Javier Carrasco, Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional y el equipo del Departamento de Pre inversión.

Se indica que el Gobierno Regional del Biobío, dentro del proceso de mejora continua ha definido capacitaciones a los distintos actores y/o grupos de interés que participan del proceso de postulación y financiamiento de iniciativas de inversión regional a través del FNDR, con el objetivo de dar a conocer los procesos y roles de cada uno para fortalecer la gestión de la inversión pública.

Es en ese marco que se hace necesario capacitar al Consejo Regional, de manera tal de fortalecer los conocimientos de los procesos del Departamento de



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



Preinversiones, asegurando una más eficiente y eficaz administración de los recursos públicos que conforman el presupuesto de inversión de esta institución.

Sobre el punto, profesionales del Departamento ya señalado, realizaron una exposición donde se reforzaron los conceptos básicos del proceso preinversional de las tipologías Circular 33-Activos no financieros, Programas, Circular 33- Conservaciones, FRIL y Proyectos menores a 5.000 UTM.

El Consejero Leonidas Peña solicita información de la cantidad de proyectos RS y en ejecución de la provincia de Arauco.

Demás antecedentes se encuentran en presentación enviada a todos(as) Consejeros(as) Regionales.

Como segundo punto en tabla se recibió exposición jurídica respecto a la situación actual de la adquisición de terrenos en la provincia de Arauco.

Sobre el punto, se contó con la presencia de don Luis Bravo, Jefe de la Unidad Jurídica del Gobierno Regional, Tania Aguilera, Jefa de la División de Administración y Finanzas, Alvaro Rojas Jefe de la División de Presupuesto y Christian Coddou, Jefe de Gabinete del Gobierno Regional.

Se indicó que la actual administración del Gobierno Regional del Biobío presentó una denuncia penal ante la Fiscalía Regional, en cumplimiento del deber legal de denunciar hechos eventualmente ilícitos detectados en la gestión anterior (2022), específicamente vinculados a la compra de terrenos para fines habitacionales en la Provincia de Arauco, financiadas mediante la Glosa N°4 de la Ley de Presupuestos 2022.

a) Hechos que originan la denuncia.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



En la revisión de los convenios y compras de inmuebles ejecutados durante 2022 se identificó un conjunto de 16 proyectos, destinados a adquirir terrenos para su futura transferencia a municipios de la provincia.

La glosa utilizada habilitaba este fin de manera excepcional, por lo que su ejecución debía ser estrictamente ajustada al objeto “habitacional”.

b) Identificación de los inmuebles involucrados

Se trata de 14 predios de Forestal Arauco S.A., distribuidos entre Arauco, Los Álamos, Curanilahue y Lebu. y terrenos pertenecientes a particulares, donde se concentran las irregularidades más graves: Colico Sur, propiedad de Manuel Muñoz Ríos (observado por CGR).

Los Filtros (Lebu), propiedad de Roberto Abraham Salazar: único proyecto pagado por el Gobierno Regional por \$451.326.000.

c) Principales irregularidades detectadas

- Vicios administrativos

Incumplimiento de requisitos técnicos fijados por la propia administración 2022.

Existencia de un informe jurídico negativo (12/12/2022) que recomendaba no avanzar en las compras.

Aprobación posterior mediante Resolución Exenta N° 3681, dictada por un funcionario subalterno, saltándose la jefatura jurídica.

d) Irregularidades de tasación y precio.

Tasaciones realizadas por municipalidades, actuando como parte interesada.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



Coexistencia de valores en UF y pesos sin correspondencia real en las fechas.

Alteración de la cabida en el caso Colico Sur: ofrecidas 37,2 ha, siendo 14,01 ha reales y sin antecedentes de subdivisión.

d) Observaciones de la Contraloría General (CGR)

- Oficio E232580/2023:

- Representación de la compra de Colico Sur.

- Trato directo injustificado (violación Ley 19.886).

- Predios fuera del límite urbano sin cambio de uso de suelo (Art. 55 LGUC), sin informes favorables de SAG ni SEREMI MINVU.

e) Impacto y perjuicio social.

No existió traspaso adecuado de información a la nueva administración, obligando a reconstruir expedientes.

Se comprometieron recursos públicos en proyectos técnica y jurídicamente inviables.

Las familias beneficiarias de la Provincia de Arauco siguen sin una solución habitacional debido a la adquisición de terrenos inhábiles para su urbanización o transferencia.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



f) Conclusión general.

Los antecedentes revelan la existencia de una operación administrativa irregular durante 2022, sin cumplir los estándares legales mínimos en materia de compras públicas, tasaciones y aptitud jurídica de los predios.

El hecho más grave es el pago efectivo de \$451.326.000 por el terreno “Los Filtros”, realizado pese a una advertencia jurídica formal recomendando no continuar la operación.

Finamente, se indica que la voluntad del Gobierno Regional es poder solucionar esta situación y dar cumplimiento al objetivo de esta iniciativa que es dar solución habitacional a los habitantes de la provincia de Arauco.

Se señala además que, se explorarán nuevas opciones para la compra de terrenos y que estos no serán necesariamente los mismos terrenos que se intentaron adquirir en la administración anterior.

La Jefa DAF indica que además existe una deuda por concepto de contribuciones de 31 millones de pesos, los cuales se espera firmar un convenio de pago con la Tesorería y pagarlos en una sola cuota, con presupuesto 2026.

El Consejero Cristian Medina consulta cual será la señal que se le dará a la ciudadanía respecto a este tema.

El Consejero Santibañez consulta por el reglamento de la glosa. 04.

Además, consulta si es que estando judicializado este asunto, se puede avanzar en compra de otros terrenos.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



El Consejero Rivera señala que es muy importante que el Jefe de la Unidad de Control este presente asesorando al Consejo Regional en estas instancias.

El Consejero Leonidas Peña indica que el terreno de Villa el Eden se encuentra dentro del Plan Regulador y tiene factibilidad para construir viviendas.

El Consejero Fica requiere información detallada del terreno comprado por el Gobierno Regional, su georeferenciación, si esta con tomas o no, y todo antecedente relevante. Consulta además por los pasos administrativos ante la compra de un inmueble, específicamente cuando interviene la Contraloría con la toma de razón.

Desde el ejecutivo se indica no existen tomas en el terreno.

El Consejero Pedro Venegas solicita informe del SERVIU respecto a la factibilidad técnica de construir viviendas en dichos terrenos.

Además, solicita al ejecutivo evaluar otras formas de adquisición de terrenos como por ejemplo por intermedio de SUBDERE.

Existe consenso entre los Consejeros(as) que en una próxima instancia debiese participar el SERVIU de una comisión, con un informe de factibilidad.

El Consejero Rivera respalda el interés del ejecutivo en avanzar en una solucionar el problema habitacional e indica que, existiendo voluntad política en avanzar en esto.

El ejecutivo indica que habrán procesos sumariales al interior del Gobierno Regional por eventuales responsabilidades administrativas durante este proceso.

El ejecutivo da respuesta a las consultas de los(as) Consejeros(as) Regionales.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V., Se solicita votación de planilla de mandatos, la cual fue enviada a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales vía correo electrónico.

Se solicita votación.

PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°22

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
23-10-2025	17° Aniversario Agrupación Folclórica Elia Esperanza	Presidenta Ana Jara Barra	13:30 hrs - Sede Social Marta Elia, Los Boldos S/N, comuna de Laja
04-11-2025	Lanzamiento proyecto “Tú otro mundo, como pez en el agua” – hidroterapia para niños y niñas con TEA	Fundación Mi Mundo TEA	17:00 hrs – Ruta P60R, Km 9 al norte de Cañete, frente a Cuyinpalihue, comuna de Cañete
05-11-2025	Firma de convenios FNDR – 227 organizaciones sociales de Biobío	Gobernador Regional Sergio Giacaman García	11:00 hrs - Gimnasio Municipal Osvaldo Muñoz, comuna de Cabrero
08-11-2025	Lanzamiento resultados Encuesta de Movilidad Gran Concepción 2025	Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CEDEUS)	10:30 hrs - Auditorio Hugo Segura, Ingeniería Química, Universidad de Concepción, Concepción
12-11-2025	Firma de convenios y muestra “Memoria y Filantropía. El Legado de Pedro del Río Zañartu”	Mauricio Gutiérrez Bustos, Administrador Ejecutivo del Parque Pedro del Río Zañartu	12:00 hrs - Sector foyer de la cafetería del Gobierno Regional del Biobío
12-11-2025	IV Festival de la Voz del Adulto Mayor	Ítalo Cáceres Lizana, Alcalde de la comuna de Tomé	15:00 hrs - Gimnasio Municipal de la comuna Tomé
12-11-2025	Inauguración y entrega de viviendas – Megaproyecto “San Francisco - San Esteban”	No especificado (puedes agregar remitente institucional si lo tienes)	12:30 hrs - Avenida Las Trancas N°2665, comuna de Los Ángeles
12-11-2025	Inauguración proyecto “Techado para los Usuarios de la Posta Salud Colicheu”	Junta de Vecinos Colicheu – Municipalidad de Cabrero – Dirección de	11:00 hrs – Posta Salud Colicheu, comuna de Cabrero



		Salud – International Power Services	
13-11-2025	Entrega de Permiso de Ocupación – Fundación Enlazados	Seremi Sebastián Artiaga Vergara (Bienes Nacionales Región del Biobío)	16:00 hrs - Callejón Lagunillas S/N, comuna de San Pedro de la Paz
14-11-2025	Ceremonia de certificación de la iniciativa “Capacitación y Asistencia Técnica para Personas Beneficiarias de los Concursos de CONADI”	Gonzalo Toledo Martel, Director Regional de CONADI Biobío (S)	11:00 hrs - CFT Arauco, calle Arturo Prat #338, ciudad de Cañete
14-11-2025	Firma de convenios FNDR – 617 organizaciones sociales de Concepción	Gobernador Regional Sergio Giacaman García	10:00 hrs - Centro Deportivo y Social Lord Cochrane, O'Higgins N°1127, comuna de Concepción
14-11-2025	Hito de Primera Piedra – Reposición Cesfam Los Cerros	Delegado Eduardo Pacheco, Director Jorge Ramos, Alcalde Eduardo Saavedra	11:00 hrs - Calle Bahía San Vicente N°1260, sector Los Cerros, comuna de Talcahuano
14-11-2025	Gran Gala Folclórica y Cena de Camaradería	Rosa Eliana Santibáñez – Grupo Folclórico Amay	Desde las 18:00 hrs - Auditorio del Centro Cultural y posterior en Casa Club, Balneario Municipal
14-11-2025	Gala Folclórica Amay – Grupo invitado Denu Kuyul de Lebu	Grupo Folclórico Amay – Municipalidad de Curanilahue	18:30 hrs - Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez, comuna de Curanilahue
17-11-2025	Ceremonia de conmemoración – 10 años Duoc UC Campus Arauco	Rector Carlos Díaz Vergara (Duoc UC) – Gerente Charles Kimber Wylie (ARAUCO)	12:00 hrs – Duoc UC Campus Arauco, provincia de Arauco
18-11-2025	Presentación de Resultados – Estudio de Impacto del Mundial de Rally Biobío	Dirección Regional de Sernatur Biobío / Gobierno Regional del Biobío	10:00 hrs – MDS Hotel Concepción, comuna de Concepción
18-11-2025	Acto de celebración del Día del Apoderad	Nelson Oportus Villagrán, Director y Tamara Cuevas Cerna, Presidenta del Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Valle Ramadillas,	16:00 hrs, en dependencias del establecimiento, ubicado en Ignacio Carrera Pinto Nro. 50 Ramadillas, comuna de Arauco.



19-11-2025	Visita de Obras “Conociendo mi Nuevo Barrio” – Proyecto Portal Negrete II	Directora María Luz Gajardo y Alcalde Alfredo Peña Peña	12:00 hrs - Calle Padre Roberto Hojas N°2, comuna de Negrete
19-11-2025	Lanzamiento oficial de Biobío Day – iniciativa estratégica para fortalecer identidad y conexión regional	Gobierno Regional del Biobío – Corporación Desarrolla Biobío – Sernatur Biobío	07:30 hrs – Estación Baquedano, Metro de Santiago (punto de prensa con autoridades e influencers). Posteriormente, 10:00 hrs – recorrido en tren del Metro ambientado con motivos de la región.
19-11-2025	Inauguración del Mejoramiento del Área Verde – Junta de Vecinos Villa Nahuelbuta	Seremi Claudia Toledo Alarcón – Alcalde Carlos Toloza Soto	10:30 hrs – Plaza ubicada en calle Juan Paredes Pamiño N°961, esquina Avenida Nahuelbuta, comuna de Nacimiento
19-11-2025	Lanzamiento Programa “Tránsito a la Vida Independiente: Arauco Sin Barreras”	Alcalde Mauricio Alarcón Guzmán – Municipalidad de Arauco	15:00 hrs – Frontis del Centro de Día Arauco, comuna de Arauco
19-11-2025	Inauguración mejoramiento área verde Junta de Vecinos Villa Nahuelbuta	SEREMI Minvu Biobío – Alcalde de Nacimiento	10:30 hrs – Plaza en calle Juan Paredes Pamiño N°961, esquina Avenida Nahuelbuta, comuna de Nacimiento
19-11-2025	Inauguración mejoramiento área verde Junta de Vecinos Villa Nahuelbuta – Programa Mejoramiento de Vivienda y Barrios	SEREMI Claudia Toledo – Alcalde Carlos Toloza – Minvu Biobío – Municipalidad de Nacimiento	10:30 hrs – Plaza Juan Paredes Pamiño N°961, esquina Avenida Nahuelbuta, comuna de Nacimiento
19-11-2025	9° Seminario Internacional de Áreas Metropolitanas	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo – BID	Santiago de Chile – Horario no especificado
20-11-2025	Charla “Espejo de un Ciego: de la Discapacidad a la Comunidad”	Marcelo Figueroa Carrasco y Paulina Roa Fierro	11:15 hrs - Aula Magna Arzobispal, Caupolicán N°459, comuna de Concepción
20-11-2025	Reunión final Red Inclusiva Intersectorial Arauco – planificación 2026	Coordinación Red Inclusiva Intersectorial Arauco	10:00 hrs – Sala de Danza, Centro Cultural de Curanilahue, comuna de Curanilahue



20-11-2025	XXIX Jornadas CONAPHI 2025 – Conmemoración 50 años CONAPHI-Chile y Año Internacional de los Glaciares	Comité Nacional CONAPHI-Chile – UNESCO	09:00 a 13:30 hrs – Evento virtual (transmisión: YouTube CIREN Chile)
20-11-2025	Última reunión anual Red Inclusiva Intersectorial Arauco – planificación 2026	Coordinación Red Inclusiva Intersectorial Arauco	10:00 hrs – Sala de Danza, Centro Cultural de Curanilahue, comuna de Curanilahue
20-11-2025	Sesión Solemne del Concejo Municipal de Talcahuano – entrega Premios Municipales 2025	Alcalde Eduardo Saavedra Bustos – Concejo Municipal de Talcahuano	18:00 hrs – Centro Cultural Teatro Dante, calle Aníbal Pinto N°107, comuna de Talcahuano
20-11-2025	Reunión mensual Asociación de Municipios Cordilleranos del Biobío – temas SUBTEL y SEC	Presidente Pablo Urrutia Maldonado – Asociación de Municipios Cordilleranos del Biobío	09:30 hrs (inicio 10:00 hrs) – Municipalidad de Alto Biobío, comuna de Alto Biobío
20-11-2025	Actividad “Espejo de un Ciego: de la Discapacidad a la Comunidad”	Marcelo Figueroa Carrasco – Paulina Roa Fierro	11:15 hrs – Aula Magna Arzobispal, calle Caupolicán #459, comuna de Concepción
20-11-2025	9° Seminario Internacional de Áreas Metropolitanas	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo – BID	Santiago de Chile – Horario no especificado
21-11-2025	Lanzamiento del Programa Mi Lata Vale y Reconocimiento a Gestores Locales	Coordinadora de Comunicaciones y Marketing	13:00 hrs – Mallplaza Trébol, comuna de Talcahuano (Región del Biobío)
21-11-2025	Ceremonia de Celebración del Día de la Educación Parvularia.	MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN, Alcalde de la Comuna de Arauco, y PAUL GARCÍA BETANZO, Director (I) de Educación Municipal,	08:30 horas, en el Centro Cultural de la ciudad de Arauco.
21-11-2025	Actividades comunales en Arauco: anuncio Programa Quiero Mi Barrio, lanzamiento libro “Relato de las Localidades en 100 palabras”, visita obras	SEREMI Minvu Biobío – Alcalde de Arauco	11:00 hrs – Plazoleta población Eduardo Frei Montalva / 12:30 hrs – Auditorio Municipalidad de Arauco / 13:45 hrs – Ruta 160, antes de llegar al



	proyecto habitacional Las Hortensias		cementerio, comuna de Arauco
21-11-2025	Firma de 2 convenios en beneficio del sector rural de Tucapel	Sergio Giacaman G. Gobernador Regional y Alcalde Jaime Veloso Jara – Municipalidad de Tucapel	13:30 horas, Hacienda Rucamanqui Tucapel.
21-11-2025	Lanzamiento oficial proyecto “Rumbo al Dakar 2026, con Ruy Barbosa”	Club Enduro Cañete – financiamiento Gobierno Regional y Consejo Regional del Biobío	13:00 hrs – Frontis de la Ilustre Municipalidad de Cañete, comuna de Cañete
21-11-2025	Cápsula Teatral – Festival de Teatro La Ventolera	Alcaldesa Marcela Tiznado Fernández – Agrupación Roberto Ortiz – Centro Cultural Apeiron	19:00 hrs – Centro de la Cultura y las Artes Walter Ramírez, comuna de Lebu
21-11-2025	Ceremonias de entrega de concesión gratuita de inmuebles fiscales en Lota: Centro Comunitario, Multicancha Playa Blanca, Cancha Santa María	SEREMI Bienes Nacionales – Alcalde de Lota	12:00 hrs – Julio Rivas, pasaje sin nombre / 12:40 hrs – Multicancha Playa Blanca, Sector Polvorín / 13:20 hrs – Cancha Santa María, Sector Polvorín 1 – comuna de Lota
21-11-2025	Cierre proyecto “Alarmas Comunitarias Santa Elena”	Junta de Vecinos Santa Elena – Gobierno Regional del Biobío	17:00 hrs – Darío Quezada 1112, sector Santa Elena, comuna de Coronel
21-11-2025	Reunión de jefes de bancada	Gabinete Gobierno Regional del Biobío	12:00 hrs – Gobierno Regional, comuna de Concepción
21-11-2025	Firma de convenios: Adquisición de 1500 generadores eléctricos de emergencia y ambulancia para Posta Trupán	Gobernador Sergio Giacaman – Alcalde Jaime Veloso – Gobierno Regional del Biobío – Municipalidad de Tucapel	13:30 hrs – Primera sección de Hacienda Rucamanqui, comuna de Tucapel
22-11-2025	Gala de Danzas “La piel que baila en Latinoamérica”	Dirección General – Academia de Danzas BAFOTAL (R)	17:00 hrs - Teatro Dante, Aníbal Pinto N°101-199, comuna de Talcahuano



22-11-2025	Festival de Talentos de Discapacidad	Organización Nueva Esperanza Las Salinas – Presidente Patricio Peñailillo Garrido	16:00 hrs - Gimnasio del Liceo Comercial, Almirante Neff N°270, sector Salinas, Talcahuano
22-11-2025	Inauguración cancha de fútbol Club Deportivo J. Montt – proyecto Minvu	Seremi Claudia Toledo Alarcón – Alcalde Carlos Toloza Soto	11:00 hrs – Final calle Santa Margarita, intersección J. Montt, comuna de Nacimiento
22-11-2025	Acto y desfile Aniversario N°172 comuna de Quilleco	Alcalde Claudio Solar Jara – Concejo Municipal de Quilleco	11:30 hrs – Estadio Municipal, calle Bascur s/n, localidad de Quilleco
22-11-2025	Inauguración Campeonato Nacional de Vóleibol U18 femenino y masculino 2025	SEREMI (s) del Deporte – IND Biobío – Asociación de Vóleibol Concepción	16:30 hrs – Gimnasio A, Casa del Deporte, Universidad de Concepción, comuna de Concepción
23-11-2025	Inauguración Campeonato Regional de los Terceros Lugares – Rayuela Libertad vs Hualpén Unido	Asociación de Rayuela Talcahuano – Club de Rayuela Libertad	10:30 hrs – Club de Rayuela Libertad, Isla Mocha N°674, Población Libertad, comuna de Talcahuano
23-11-2025	Premiación Campeonato 2025 – Asociación de Rayuela de Curanilahue	Presidente José Sanhueza Figueroa – Asociación de Rayuela de Curanilahue	11:00 hrs – Club de Rayuela Cerro Verde, San Martín interior S/N, Población Cerro Verde, comuna de Curanilahue
23-11-2025	Premiación y clausura Campeonato Nacional de Voleibol U18 femenino y masculino 2023	SEREMI Esteban Mayorga – Director IND Francisco Avendaño – Asociación de Voleibol Concepción	18:30 hrs – Gimnasio A, Casa del Deporte, Universidad de Concepción, comuna de Concepción
24-11-2025	Inauguración módulos de albergue para brigadas nocturnas – Fortalecimiento de respuesta ante incendios forestales	Gobernador Sergio Giacaman – Director Regional Esteban Krause – Gobierno Regional del Biobío – CONAF	10:30 hrs – Antonio Samoré 214, sector Punta de Parra, comuna de Tomé
25-11-2025	Inauguración sede Junta de Vecinos N°01 de Antuco	Alcaldesa Sandra Bobadilla Cisterna – Presidenta Verónica Cares	15:00 hrs – Intersección calles Santa Rosa y O'Higgins, comuna de Antuco
25-11-2025	Cierre Plan de Confianza Social “Delegados por la seguridad: cuidado y	SEREMI Claudia Toledo – Alcalde Rodrigo Vera – Minvu Biobío – Municipalidad de Penco	18:00 hrs – Sede social Vipla, calle Juan Costa #99, sector Vipla, comuna de Penco



	prevención del Barrio Lord Cochrane”		
25-11-2025	Cierre Plan de Confianza Social “Delegados por la seguridad: cuidado y prevención del Barrio Lord Cochrane”	SEREMI Claudia Toledo – Alcalde Rodrigo Vera – Minvu Biobío – Municipalidad de Penco	18:00 hrs – Sede social Vipla, calle Juan Costa #99, sector Vipla, comuna de Penco
25-11-2025	Seminario “Primera respuesta: Comunidad, tecnología y emergencias”	Gobernador Sergio Giacaman – Entel – Desafío Levantemos Chile – Gobierno Regional del Biobío	08:30 a 13:00 hrs – Salón Gregorio de la Fuente, Gobierno Regional del Biobío, Prat 525, comuna de Concepción
25-11-2025	Lanzamiento Oficial del Carnaval de Talcahuano Primavera 2025	Gobernador Sergio Giacaman – Alcalde Eduardo Saavedra – Municipalidad de Talcahuano	12:00 hrs – Plaza de Armas de Talcahuano, comuna de Talcahuano
25-11-2025	Lanzamiento Oficial del Carnaval de Talcahuano Primavera 2025	Gobernador Sergio Giacaman – Alcalde Eduardo Saavedra – Municipalidad de Talcahuano	12:00 hrs – Plaza de Armas de Talcahuano, comuna de Talcahuano
26-11-2025	Presentación Plan de Desarrollo Local Tanahuillín y Chacay – Inauguración obra de confianza Mejoramiento Lumínico barrio Renacer de Rayenantu	SEREMI Claudia Toledo – Alcalde Ángel Castro – Minvu Biobío – Municipalidad de Santa Juana	15:00 hrs – Sede JJVV Chacay, Ruta 0-940 S/N / 17:00 hrs – Calle Inés de Suárez esquina Isabel Riquelme, población Nuevo Amanecer, comuna de Santa Juana
26-11-2025	Ceremonia de Primera Piedra – Obra de Confianza: Reductores de Velocidad y Obras Complementarias – Programa Quiero Mi Barrio	SEREMI Claudia Toledo – Alcalde Boris Chamorro – Minvu Biobío – Municipalidad de Coronel	11:00 hrs – Espacio público en Pasaje 1 con Avenida La Paz, sector Cerro Merquín, comuna de Coronel
27-11-2025	Finalización del proyecto deportivo “Muévete con el Valle” – Junta de Vecinos Valle Santa María	Paola Sáez – Presidenta Junta de Vecinos Valle Santa María	19:15 a 20:00 hrs – Multicancha Valle Santa María, Av. Santa María 7835, comuna de Hualpén



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



27-11-2025	Tercera reunión ordinaria CRUBC 2025 – proyectos eólicos marinos y gobernanza ECMPO	Gobernador Regional del Biobío – Comisión Regional de Uso del Borde Costero	11:30 a 12:45 hrs – Salón Inés Enríquez Frödden, 4° piso Gobierno Regional del Biobío, Concepción
27-11-2025	Lanzamiento libro “Trokiñ Mogen: Espacios de significación cultural indígena en la provincia de Concepción”	Programa FNDR “Construyendo una Visión Integral para el Desarrollo de Concepción Metropolitano”	16:30 hrs – Hall Biblioteca Municipal de Concepción, Víctor Lamas 615, comuna de Concepción
27-11-2025	Reunión con dirigentes de la pesca artesanal de Isla Mocha – Reactivación económica local	Junta de Vecinos Isla Mocha – Dirigentes sector pesca artesanal	Horario por confirmar – Isla Mocha, comuna de Lebu
27-11-2025	Visitas de obras: Cámaras de Televigilancia Villa Génesis 2 – Centro Comunitario Villa Génesis 1 – Proyecto habitacional “Esperanza de los Santos”	SEREMI Claudia Toledo – Alcalde José Pérez – Minvu Biobío – Municipalidad de Los Ángeles	10:00 hrs – Plaza Fundacional Villa Génesis, calle La Cueca esquina Av. Neltume / 11:00 hrs – Manuel Rodríguez N°1441, comuna de Los Ángeles
27-11-2025	Lanzamiento de la Actualización del PLADECO – Plan de Desarrollo Comunal	Alcalde Ángel Castro – Municipalidad de Santa Juana	10:00 hrs – Teatro Municipal, calle José Cardenio Avello N°174, comuna de Santa Juana
27-11-2025	Ceremonia de presentación bus eléctrico KING LONG – Plan piloto “Operación en Los Cerros de Talcahuano con Vehículos Eléctricos”	Seremi Patricio Fierro – Gobierno Regional del Biobío – Subsecretaría de Transportes	10:00 hrs – Espacio ferial SURACTIVO, Autopista Concepción-Talcahuano N°8590, comuna de Hualpén
28-11-2025	Inauguración espacio recreativo “Parque Los Castaños”	Gobernador Sergio Giacaman – Alcalde Cristian Osés – Gobierno Regional del Biobío – Municipalidad de Santa Bárbara	12:00 hrs – Recinto Deportivo René Correa Hermosilla, Avenida Arturo Prat S/N, comuna de Santa Bárbara



28-11-2025	Ceremonia de certificación cursos “Gestionando y Formalizando mi Emprendimiento” – Programa Becas Laborales OTIC Proforma	Director Regional Daniel Jana Torres – SENCE Biobío	12:00 hrs – Aula Magna, Caupolicán 459, comuna de Concepción
28-11-2025	Cierre ciclo de seminarios “Minvu 60 años: Viviendo la ciudad, transformando el futuro urbano”	SEREMI Claudia Toledo – Decano Hernán Barría – Minvu Biobío – Universidad del Bío-Bío	10:30 hrs – Salón Paicaví, Hotel El Araucano, Caupolicán N°521, comuna de Concepción
28-11-2025	Feria de Seguridad Ciudadana 2025 “Tu seguridad, nuestra prioridad”	Alcalde Eduardo Saavedra – Concejo Municipal de Talcahuano – SEREMI Paulina Stuardo – Municipalidad de Talcahuano	11:00 hrs – Plaza de Armas de Talcahuano, comuna de Talcahuano
28-11-2025	Hito Comunicacional de Continuidad de Obra de Red de Hospitales de Santa Bárbara, Nacimiento, Lota y Coronel	Alcaldes Cristian Oses, Carlos Toloza, Jaime Vásquez, Boris Chamorro – Municipalidades respectivas	13:00 hrs – Recinto de la Obra del Hospital de Santa Bárbara, Avenida Federico Puga, comuna de Santa Bárbara
28-11-2025	Inauguración Proyecto “Construcción de Rampa y Mantención del Edificio Consistorial”	Gobernador Sergio Giacaman – Alcalde Pablo Urrutia – Concejo Municipal de Quilaco	11:00 hrs – Dependencias municipales, comuna de Quilaco
28-11-2025	Inauguración Proyecto “Construcción de Rampa y Mantención del Edificio Consistorial”	Gobernador Sergio Giacaman – Alcalde Pablo Urrutia – Concejo Municipal de Quilaco	14:30 hrs – Dependencias municipales, comuna de Quilaco
28-11-2025	Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio a 30 familias de la Provincia de Concepción	Seremi Sebastián Artiaga – Ministerio de Bienes Nacionales Biobío	15:00 hrs – Salón Biobío, segundo piso Delegación Presidencial Regional, Aníbal Pinto N°442, comuna de Concepción
29-11-2025	Concientización sobre el buen trato a las Personas Mayores “Valorar el ayer, cuidar el presente”	Municipalidad de Los Alamos	12:30 hrs Frontis Municipal, Plaza Cívica



29-11-2024	Rodeo de la Amistad – competencia y fiesta folclórica	Organización local – Agrupación Folclórica Social “Ecos del Lafken”	Medialuna San Ramón Costa – Tirúa. Fiesta bailable domingo 30 a las 14:00 hrs con “Ecos del Lafken”
29-11-2025	ceremonia de firma de convenios de proyectos de la comuna: "Adquisición 1500 generadores eléctricos de emergencia para hogares rurales" y "Adquisición ambulancia para Posta Trupan"	VELOSO JARA, Alcalde de la Comuna de Tucapel, SERGIO GIACAMAN GARCIA, Gobernador Regional de Biobío y JAIME	13:30 hrs primera sección de la Hacienda Rucamanqui
29-11-2025	Cierre proyecto “Juntos Rescatamos Nuestras Tradiciones” código 2023CU0346	Presidente José Luis Rosales Soto – Junta de Vecinos Villa El Remanso 1 – Gobierno Regional del Biobío	19:00 hrs – Sede vecinal, Pasaje Río Nereo #200, Villa El Remanso 1, comuna de Concepción
29-11-2025	Inauguración obras de conservación Mirador San Martín – Celebración aniversario barrio Cerro David Fuentes	SEREMI Claudia Toledo – Alcalde Eduardo Saavedra – Minvu Biobío – Municipalidad de Talcahuano	18:30 hrs – Mirador San Martín, altura N°597, Cerro David Fuentes, comuna de Talcahuano
29-11-2025	Presentación cultural – Agrupación Cultural y Folclórica Castañar	Agrupación Cultural y Folclórica Castañar	17:00 hrs – Anfiteatro San Pedro de la Paz, comuna de San Pedro de la Paz
29-11-2025	Actividad “Viajando al Pasado” – Concientización sobre el buen trato a las personas mayores	Municipalidad organizadora Los Álamos	12:30 hrs – Frontis Municipal, Plaza Cívica, comuna Los Álamos.
29-11-2025	Inauguración Fiesta de la Cerveza – Actividad recreativa y cultural	Municipalidad de Yumbel (17:00 hrs – Parque Cerro de la Virgen, comuna de Yumbel
29-11-2025	Rodeo para Criadores 2023 – Asociación Biobío – Proyecto financiado por el Gobierno Regional	Asociación de Criadores de Caballos Chilenos de Biobío – Gobierno Regional del Biobío	08:00 a 20:00 hrs – Medialuna Socabio, Ex Ruta 5 Sur Km. 512, comuna de Los Ángeles
30-11-2025	“Tarde de Murgas” – Inicio del Carnaval de Talcahuano	Gobernador Sergio Giacaman – Alcalde Eduardo Saavedra –	15:00 hrs – Estadio El Morro, comuna de Talcahuano



		Municipalidad de Talcahuano	
30-11-2025	Rodeo de la Amistad – competencia y fiesta folclórica	Organización local – Agrupación Folclórica Social “Ecos del Lafken”	Medialuna San Ramón Costa – Tirúa. Fiesta bailable domingo 30 a las 14:00 hrs con “Ecos del Lafken”
30-11-financiado por el 2025	Rodeo para Criadores 2023 – Asociación Biobío – Proyecto Gobernación Regional	Asociación de Criadores de Caballos Chilenos de Biobío – Gobierno Regional del Biobío	08:00 a 20:00 hrs – Medialuna Socabio, Ex Ruta 5 Sur Km. 512, comuna de Los Ángeles
01-12-2025	Inauguración de Equipamiento para Reciclaje – Comuna de Talcahuano	Gobernador Sergio Giacaman – Alcalde Eduardo Saavedra – Concejo Municipal de Talcahuano	11:30 hrs – Plaza de Armas de Talcahuano, comuna de Talcahuano
01-12-2025	Recepción llegada primer recorrido “Higueras - Centro de la Farándula Fantasmagórica”	Eduardo Saavedra – Municipalidad de Talcahuano	20:00 hrs – Segundo piso del Edificio Consistorial, comuna de Talcahuano
02-12-2025	Tercer Encuentro Empresarial en Arauco – EEMA 2025	Alcalde Mauricio Alarcón Guzmán – Municipalidad de Arauco	09:30 hrs – Centro Cultural de Arauco, Condell 696 esquina Av. Prat, comuna de Arauco
02-12-2025	Encuentro Provincial de Empresas y Emprendedores EPRODE 2025 – Desarrollo económico territorial	Corparauco – Municipalidad de Lebu – Círculo Ecosistema Emprendedores Territorio Arauco	08:45 hrs – Centro de la Cultura y las Artes Walter Ramírez, calle Pérez N°541, comuna de Lebu
03-12-2025	Exposición comunitaria – Taller Laboral “Futuro de Chile”	Taller Laboral “Futuro de Chile”	11:30 a 18:30 hrs – Sede Social, calle Iquique N°258, población Luisa Echevarría, sector Salinas
04-12-2025	Novena reunión de trabajo del Plan Más Movilidad del Gran Concepción	Seremi Patricio Fierro – Gobernador Sergio Giacaman – Subsecretario Jorge Daza – Ministerio de Transportes	10:00 hrs – Salón Éxito, Hotel Mercure, Cochrane Poniente 75, comuna de Concepción



04-12-2025	Ceremonia de Entrega Sello 40 Horas – Reconocimiento a empresas por reducción voluntaria de jornada laboral	Seremi Sandra Quintana – Ministerio del Trabajo y Previsión Social Biobío	11:30 hrs – Salón de Reuniones Sence Biobío, Rengo 97, piso 4, comuna de Concepción
05-12-2025	Inauguración oficial del proyecto “Feria de las Naciones de la Región del Biobío”	Amigos Migrantes Sin Fronteras – Gobierno Regional del Biobío	09:30 hrs – Salón Mural Gregorio de la Fuente, edificio del Gobierno Regional del Biobío, Concepción
05-12-2025	Acto Cívico y Desfile – 173° Aniversario de la Concesión del Título de Ciudad de Arauco	Alcalde Mauricio Alarcón – Municipalidad de Arauco	10:50 hrs – Plaza de Armas de Arauco, comuna de Arauco
05-12-2025	Acto Cívico y Desfile – 173° Aniversario de la Concesión del Título de Ciudad de Arauco	Alcalde Mauricio Alarcón – Municipalidad de Arauco	10:50 hrs – Plaza de Armas de Arauco, comuna de Arauco
07-12-2025	Bautizo y puesta en marcha de material mayor – Bomberos de Lota	Gobernador Sergio Giacaman y Superintendente Luis Solar Jancinas	11:00 hrs - Plaza de Armas, Calle Pedro Aguirre Cerda, comuna de Lota

ACUERDO N°19

POR 22 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 26112025BN DE FECHA 26/11/2025, PLANILLA DE MANDATOS

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V., Varios.

El Consejero Juan Carlos Medina solicita que dentro del protocolo de las actividades públicas se considere la palabra de los Consejeros(as) Regionales.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



Existió un extenso debate respecto de la asistencia de alcaldes a las comisiones donde se analicen proyectos de sus comunas, ante lo cual se acordó continuar el trabajo de las comisiones tal cual se ha hecho hasta ahora y recibir propuestas de las distintas bancadas, para así llegar a un acuerdo en una próxima comisión de Gobierno.

La Consejera Yanina Contreras solicita acceso a las distintas plataformas del Gobierno Regional, como SIGO, SAGIR y SIGFE.

El Consejero Cristian Medina solicita información de cartera de proyectos de la provincia de Arauco año 2025.

El Consejero Peñailillo solicita información del programa Biobío más Seguro.

El Consejero Rivera solicita que el informe del rally pueda ser analizado en comisión de Fiscalización.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

CONSEJERO REGIONAL SR. CHRISTOPHER GENGNAGEL C., La comisión se reunió el lunes 24 de noviembre para analizar los puntos establecidos en tabla: específicamente la situación actual del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Andalién Costa, que agrupa cuatro comunas.

En este punto se contó con la presencia de representantes del Comité Directivo del SLEP Andalién Costa, entre ellos:

Don José Bustos, Presidente del Comité Directivo Local.

Señora Carolina Rodríguez Cruzat, representante de apoderados de la Unión Comunal de Lota.

Señora Patricia Cancino Busto, representante de apoderados de la comuna de Coronel.

Don Héctor Mardones, representante del Gobierno Regional.

Durante la comisión el Comité Directivo expuso la situación del SLEP y entregó antecedentes relevantes sobre su gestión y planificación. Se informó que se ha



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



aprobado el Plan Estratégico Local (PEL) y se encuentra en revisión el Plan Anual (PAL), con observaciones relacionadas a dotación docente, infraestructura y convivencia escolar.

Principales preocupaciones planteadas:

- Transporte escolar: gasto anual cercano a \$1.600 millones, insuficiente para cubrir zonas alejadas.
- Infraestructura y seguridad: establecimientos con deficiencias eléctricas y frecuentes robos.
- Recursos financieros: el 90% del presupuesto se destina a remuneraciones, lo que limita la inversión en insumos básicos.
- Concursos de directores: persisten cargos interinos; se espera regularización mediante Alta Dirección Pública en 2026.
- Convivencia escolar: casos graves en Lota y San Pedro; se solicita apoyo en programas preventivos.

Desafíos estratégicos identificados:

- Caída proyectada de matrícula en los próximos años.
- Necesidad de competir y colaborar con colegios particulares subvencionados.
- Ajuste de dotación docente en 2026 según matrícula.
- Propuestas y solicitudes:
 - Realizar una reunión ampliada con el Director Ejecutivo del SLEP y autoridades regionales.
 - Solicitar apoyo del Gobierno Regional en transporte, infraestructura y programas de convivencia escolar.
 - Garantizar acceso al PEL y PAL para análisis por parte de la Comisión.

Finalmente, se enfatizó que la educación pública enfrenta limitaciones presupuestarias y requiere coordinación entre el SLEP, el Gobierno Regional y el Ministerio de Educación para asegurar calidad y equidad en el servicio educativo.

CONSEJERO REGIONAL SR. CHRISTOPHER GENGNAGEL C., Se dirigió al secretario ejecutivo, al gobernador subrogante, el colega Leónidas Peña para mencionar que la vicepresidenta de la Comisión de Educación, la colega Yasna Jaramillo, había enfatizado la necesidad de que, después del cambio presidencial del 14 de diciembre, se generara una relación entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Educación. Explicó que el objetivo era establecer una estrategia colaborativa que



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



permitiera abordar las problemáticas educativas en la región del Biobío y gestionar diferentes recursos económicos que contribuyeran a temas como infraestructura en establecimientos educacionales, transporte y otros aspectos relevantes.

SECRETARIO EJECUTIVO SR. IGNACIO ARAVENA U., Informó que, por motivos de agenda del gobernador regional, este debió trasladarse a la comuna de Concepción. Por lo tanto, indicó que corresponde legalmente que el consejero presente con mayor votación asuma la subrogancia. En consecuencia, señaló que el consejero Leónidas Peña presidiría la sesión hasta su término.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A., Señaló que creía que toda la región, en un corto o largo plazo, iba a ingresar a los SLEP. Indicó que el consejo directivo de este órgano, que controla y supervisa, debía estar encima del plan anual que cada uno de ellos implementaría, de acuerdo con lo que se había expuesto. Comentó que no estaban preparados para enfrentar la situación en el corto, mediano y largo plazo en materia de educación pública, lo que consideró preocupante.

Advirtió que el aporte que dejarían de hacer los municipios podría generar una crisis estructural en la educación si no se participaba o colaboraba en el proceso. Expresó su preocupación porque, en el fondo, los alumnos y alumnas más vulnerables terminarían siendo parte de una crisis tremenda. Señaló que la visita realizada por la comisión a la Comisión de Educación no había sido auspiciosa ni alentadora, ya que no le dejó la esperanza de que esta transición fuera mejor para la educación pública.

Indicó que la situación debía ser una preocupación transversal, recordando que se habían aprobado recientemente 2.000 millones para un liceo en Laja y una iniciativa para el nacimiento de niños TEA. Si bien se estaban generando aportes, consideró necesario preocuparse por aquellas comunas que ya habían traspasado su educación. Propuso que el Gobierno Regional tomara la iniciativa de organizar un seminario y preparar acciones, porque tarde o temprano esto iba a impactar a la región y colapsar, convirtiéndose en un tema regional. Concluyó solicitando que no se redujera la discusión a una simple Comisión de Educación.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A., Agradeció el tiempo y mencionó a Marcelo Francisco Reyes y al presidente. Explicó que no tenía intención de pedir la palabra, pero lo hizo porque el presidente de la comisión se había olvidado de quienes habían intervenido, no solo la vicepresidenta, sino varios consejeros, ya que fue una comisión bastante interesante. Señaló que, al no considerarse esas intervenciones, se estaba partiendo mal, compartiendo las palabras del consejero Rivera, porque la Comisión de Educación se estaba llevando por temas muy pequeños o casuísticos.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



Indicó que, si se iba a hablar de educación, debía hacerse en grande. Recordó que ese día se aprobaron 9.000 millones para la CONAF y planteó que perfectamente se podría generar un proyecto macro de dos a tres años que involucrara educación y los SLEP de toda la región. Criticó que se invitara a centros de padres o directores solo para generar simpatía, señalando que eso no tenía sentido.

Expresó que hablar de educación en esos términos era una falta de respeto para quienes trabajaban en el área y que no se consideraran proyectos de gran magnitud. Comentó que había hecho un aporte en la comisión, pero no se le consideró en el acta, aunque entendía que algunas intervenciones se registraban y otras no. Recalcó que tenía conocimiento en educación por sus años de servicio y que se estaba partiendo mal, porque la educación debía pensarse en un gran proyecto.

Propuso que para ello se convocara a las máximas autoridades de la región, como la Seremi de Educación, la Superintendencia, los SLEP y la Agencia de Calidad, que son las instancias que están resolviendo los temas educativos en la región del Biobío. Concluyó señalando que no se debía caer en pequeñeces y que, si se iba a hablar de educación, debía hacerse en serio.

CONSEJERO REGIONAL SR. LEONIDAS PEÑA H., Agradeció y señaló que el colega tenía razón, pero recordó que había elecciones y no se sabía quién sería la nueva administración nacional. Indicó que estaba totalmente de acuerdo y que, cuando asumieran las nuevas autoridades elegidas por el pueblo, se podría implementar lo propuesto y avanzar en el tema de educación.

CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO R., Señaló que compartía la posición planteada por Francisco y consideró interesante la idea de proponer un programa mayor para apoyar la educación. Indicó que Francisco había sido muy concreto en su planteamiento y agregó que, aunque el Consejo Regional no podía destinar recursos para financiar el mejoramiento de infraestructura —función que anteriormente cumplían los alcaldes solicitando fondos al Gobierno Regional—, era necesario tener claridad sobre dónde se realizarían los aportes.

Explicó que había sido importante escuchar a los apoderados para obtener una visión más completa, ya que cuando el director expuso en su momento, habló de grandes números y presupuestos que el Consejo no podía financiar, como la construcción de un gran establecimiento en San Pedro. Sin embargo, planteó que sí se podía generar un aporte general para toda la región y para los SLEP que se crearían en el futuro, considerando que próximamente se instalarían en Arauco, Biobío y otras provincias, y que las escuelas enfrentarían los mismos problemas.

Advirtió que esperaba que los directores de esos SLEP no llegaran a solicitar la construcción completa de colegios o unidades educativas, porque eso no era posible



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



de financiar. No obstante, insistió en que era necesario sentarse a conversar, priorizar y abordar el tema de manera regional, tal como lo había propuesto Francisco.

CONSEJERO REGIONAL SR. CHRISTOPHER GENGNAGEL C., Señaló que creía que todos los colegas estaban de acuerdo con las intervenciones realizadas por Francisco y Gonzalo, quienes habían sido los que colocaron este punto en tabla. Indicó que, lógicamente, el tema competía a los seis consejeros de los territorios mencionados, pero recordó que para eso se realizaba la comisión: para discutir.

Comentó que, de las 10 o 12 intervenciones que se hicieron en la discusión, todas coincidieron en lo mismo: transporte e infraestructura. Explicó que por esa razón el acta se tomó de manera general, sin nombrar uno por uno, porque prácticamente todos los consejeros mencionaron lo mismo, dado el déficit existente.

Agregó que se tomó el punto de la vicepresidenta como “punto varios” porque se solicitaba que, con la nueva administración del gobierno central, pudiera existir una correlación con el Ministerio de Educación y también con la voluntad del Gobierno Regional. Advirtió que, de lo contrario, como habían dicho Francisco y Gonzalo, todo quedaría en simples opiniones y discusiones sin saber si se podrían asignar recursos.

Finalmente, aclaró que, como presidente, no se trató de excluir a los consejeros, sino que se hizo un resumen de los puntos que competían al tema tratado.

CONSEJERA REGIONAL SRA. YASNA JARAMILLO R., Señaló que conocía muy de cerca el mundo de la educación, con más de 20 años trabajando en colegios particulares subvencionados y siendo hija de profesora, lo que le había permitido conocer perfectamente la educación rural subvencionada. Indicó que quería hacer un último punto, relacionado con su intervención anterior, destacando la importancia de realizar un diagnóstico regional más allá de la visión generalizada.

Explicó que había hecho énfasis en que quedara en acta el llamado a todos los SLEP para que cada uno de los que ya estaban constituidos en la región del Biobío asistiera a la Comisión de Educación y expusiera su realidad. Señaló que el llamado incluía al director ejecutivo y a todas sus subcomisiones, desde el área de administración y finanzas hasta la unidad técnico-pedagógica.

Indicó que, una vez que cada SLEP presentara su situación, se podría contar con un diagnóstico claro y, desde ahí, en conjunto con el gobernador, evaluar desde qué instancia se les podría apoyar. Agregó que actualmente los SLEP funcionaban como empresas, con gerente, unidad de contabilidad y recursos humanos, y que el sistema era totalmente distinto, además de contar con subvenciones específicas y acotadas.





Comentó que, respecto al mantenimiento, las subvenciones eran mínimas, exemplificando que administraba un colegio que recibía solo 250.000 pesos para mantenimiento. Por ello, reiteró la importancia de su llamado: que los SLEP presentaran su situación, se hiciera el diagnóstico y luego se evaluará con el gobernador cómo apoyarlos.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO REGIONAL SR. IGNACIO ARAVENA U., Indicó que ya se había cumplido, de acuerdo al reglamento, con las dos horas correspondientes a la primera parte de la sesión. Señaló que aún quedaban cuatro informes por leer, los cuales no requerían votación. Propuso dos opciones: postergar la sesión media hora más para leer dichos informes o pasar directamente a los puntos varios y enviar los informes por correo electrónico.

PUNTOS VARIOS

CONSEJERA REGIONAL SRA. TAMARA CONCHA C., Señaló que abordaría sus puntos varios de manera breve. En primer lugar, mencionó el tema de la Corporación Artistas del Acero, indicando que se había realizado una comisión y que era urgente tener una determinación desde el Ejecutivo para evitar que la corporación desapareciera. Expresó que, tras la comisión, quedaron dudas respecto a la revisión que estaba realizando la Contraloría y el rol del Ejecutivo, por lo que solicitó pedir rápidamente la respuesta del organismo, considerando que el plazo vencía el día 30.

Como segundo punto, se refirió a lo ocurrido en Lota, donde una señora falleció a 10 metros del CESFAM sin que nadie pudiera salir a atenderla. Indicó que desconocía quién elaboraba los protocolos, pero recordó que el Gobierno Regional también invertía en CESFAM y SAR, entregando recursos para ambulancias, entre otros. Por ello, solicitó a la Comisión de Salud reunirse y pedir dichos protocolos, ya que no era aceptable que una persona muriera cerca del consultorio sin recibir atención.

Finalmente, como tercer punto, cuestionó que el Consejo se realizara en un lugar que representaba a una empresa privada, la CMPC, la cual tenía conflictos con vecinos de Los Ángeles por temas de contaminación. Señaló que existían estudios y que incluso la Superintendencia había multado a la empresa, por lo que pidió tener cuidado de no reunirse en lugares donde existieran problemas con la comunidad.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C., Señaló que quería plantear un tema vinculado al proyecto de construcción de redes de saneamiento sanitario en Chacayal, Los Ángeles, identificado con el código BIP 368962-0. Explicó que este proyecto beneficiaba al sector de Chacayal Sur, donde más de 500 familias no disponían de alcantarillado para aguas servidas, y que 398 edificaciones se encontraban concentradas con dificultades en pozos negros y fosas sépticas, lo que evidenciaba la precariedad sanitaria del lugar.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



Indicó que el proyecto había sido aprobado hace un tiempo por el Consejo Regional y que se encontraba a la espera de la firma de convenio. Subrayó que las urgencias de la Región del Biobío debían orientarse a resolver problemas básicos y necesarios como el saneamiento sanitario, en lugar de financiar plantaciones exóticas de pinos y eucaliptos.

Finalmente, cuestionó qué se les respondería a los vecinos cuando, en reuniones rurales, preguntaran por la desaparición de las vertientes que existían antes de la expansión de estas plantaciones.

CONSEJERO REGIONAL SR. AMÉRICO MONDACA D., Señaló que quería plantear varios puntos. En primer lugar, expresó su solidaridad con las personas afectadas por el incendio ocurrido en la feria de Lota, donde más de 10 locales fueron destruidos. Solicitó que el Gobierno Regional, aunque no pudiera entregar ayuda directa, coordinara acciones con la delegación y el municipio para apoyar a las familias afectadas. Además, pidió oficializar al municipio de Lota para que informara sobre las medidas de prevención que se estaban tomando, considerando el abandono del lugar en términos de infraestructura, sistema eléctrico y sanitario, así como los proyectos que se tenían para mejorar ese espacio.

Como segundo punto, mencionó que, desde la Comisión de Seguridad Pública, quería enviar un agradecimiento al vicealmirante Arturo Oxlade por el trabajo realizado como jefe de la zona de defensa nacional en las provincias de Biobío y Arauco, y desechar éxito en su nueva misión en DIRECTEMAR.

En tercer lugar, informó que, como consejero de San Pedro de la Paz y Coronel, el día siguiente se efectuaría el cambio de comisarios en ambas comunas: el mayor Cristian Merino, quien trabajó tres años en Coronel, pasaría a San Pedro de la Paz, mientras que el mayor Claudio Jiménez, de San Pedro, se trasladaría a Coronel.

Finalmente, solicitó oficializar al Ejecutivo y al municipio de San Pedro de la Paz para aclarar el estado del proceso de adquisición y recuperación del edificio consistorial, ya que en la prensa se había informado que no existía financiamiento. Indicó que era importante aclarar este punto, dado que se trataba de un nuevo modelo de negocio público-privado impulsado por la administración anterior, y que el traslado del municipio debía haberse concretado este año, lo que no había ocurrido, observándose escasos avances en la recuperación de la infraestructura destinada a la nueva municipalidad.

CONSEJERA REGIONAL SRA. YANINA CONTRERAS A., agradeció al presidente y aprovechó la instancia para saludar a sus padres, destacando que era la primera vez que podía contar con su presencia en el consejo, pese a encontrarse en su segundo periodo. Luego solicitó información sobre el plazo estimado para la firma de



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



convenio de las iniciativas aprobadas por el Consejo Regional, mencionando los dos buses para DIDEKO (código BIP 4073267-0) y las diez camionetas para la seguridad pública comunal de Concepción (código BIP 4073343-0), además de consultar por la revisión de proyectos como el mejoramiento del Parque Alonso de Rivera en Concepción (código BIP 40071665-0) y la adquisición de un camión alzahombres para la misma comuna (código BIP 40075098-0). Finalmente, hizo referencia a la grave situación de desempleo en la Región del Biobío, que alcanzaba un 10,1%, posicionándola como líder nacional en esta problemática, por lo que solicitó al Ejecutivo una exposición sobre las iniciativas y programas orientados a la reactivación económica y generación de empleo en la región.

CONSEJERO REGIONAL SR. LEONIDAS PEÑA H., aprovechó la presencia de Juan Pablo Besser para comentar que había sido invitado a una reunión en la comuna de Quilaco con personas en situación de discapacidad, señalando que, como presidente de la comisión, existía un proyecto de un vehículo inclusivo y que incluso le enviaron un video grabado por la madre de un niño con una condición compleja. Indicó que el vehículo destinado a trasladar pacientes con discapacidad estaba con RS y solicitó que se considerara este tema en la firma de convenio, ya que en Quilaco no existían redes y aún no se había firmado el convenio, mencionando la necesidad de aplicar la circular 33. Además, informó que el alcalde de Quilaco, Pablo Urra, había extendido una invitación para el día viernes a inaugurar una plataforma financiada por el Gobierno Regional para acceso universal en la municipalidad, a las 14:00 horas, y que posteriormente habría otra actividad en Santa Bárbara antes de regresar a Quilaco para el corte de cinta de la plataforma municipal. Finalmente, agradeció a don Carlos Toloza y a su equipo por la atención brindada, así como al alcalde y a la comuna, destacando la hospitalidad de sus habitantes, relatando que se había quedado en una pensión local y que el dueño lo había trasladado hasta el lugar donde se desarrollaba la sesión, cerrando con la invitación al alcalde para entregar unas palabras al término.

ALCALDE DE NACIMIENTO SR. CARLOS TOLOZA S., agradeció a todos los consejeros y consejeras, en especial a los cinco representantes de la provincia del Biobío, destacando el contacto frecuente y la participación en actividades locales. Expresó su gratitud por los proyectos aprobados, señalando que tres de ellos impactarían directamente en la comuna, junto con otras iniciativas de reforestación y prevención que consideró fundamentales tras la experiencia vivida con los incendios del año 2023, cuando la comuna estuvo 21 días en llamas. Subrayó que la prevención es mucho mejor que gastar recursos insuficientes después de la emergencia. Además, agradeció que se hubiera considerado a la comuna para realizar la sesión y reconoció el trabajo de su equipo, mencionando a Normita, Mariana, Paola, Manuel Chávez y todo el personal que se preocupó por atender a los consejeros de la mejor manera. Finalmente, deseó un buen retorno a casa, especialmente a quienes viajaban



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



desde la provincia de Arauco, y les pidió que siempre buscaran el bienestar de las personas, recordando que son más las cosas que unen que las que dividen, deseándoles éxito y que Dios los acompañara en su regreso.

CONSEJERO REGIONAL SR. LEONIDAS PEÑA H., agradeció al alcalde y también a las funcionarias, funcionarios y colegas presentes, destacando el trabajo realizado por el jefe comunal y valorando que se hubiera invitado a muchas personas, ya que el trabajo del Gobierno Regional a veces se desconoce. Señaló que la presencia en las localidades permite visibilizar los aportes que se hacen para mejorar la calidad de vida de la gente, lo que consideró fundamental. Comentó que le había impactado la aprobación de recursos para un colegio en sectores populares, resaltando que la educación es el futuro de Chile y que el Gobierno Regional está contribuyendo a ello. Concluyó agradeciendo nuevamente y deseando encontrarse en otra oportunidad.

Se deja constancia que tanto el audio como el video quedan a disposición de la ciudadanía, no siendo esta acta una transcripción textual de la sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°22

ACUERDO N°1

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 21 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN C. MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN C. VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N°2

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 09 DE FECHA 11/11/2025

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.



ACUERDO N°3

POR 27 VOTOS A FAVOR 2 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 3746 DE FECHA 26/11/2025, ORD. 3746 SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “REPOSICIÓN ÁREA TÉCNICA PROFESIONAL LICEO POLITÉCNICO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN LAJA”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

LUÍS SANTIBÁÑEZ, IGNACIO FICA.

ACUERDO N°4

POR 23 VOTOS A FAVOR 2 ABSTENCIÓN Y 4 EN CONTRA SE APRUEBA EL ORD. N° 3759 Y 3795 DE FECHA 26/11/2025, ORS. 3759 Y 3795 SOLICITA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO OPERACIONAL TRIENAL.

A FAVOR:

JUAN MEDINA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, TAMARA CONCHA.

ABSTENCIÓN:

GONZALO OSORIO, ROBERTS CÓRDOVA.

ACUERDO N°5

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3747 DE FECHA 26/11/2025, ORD. 3747 SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNIDAD AUTISTA NACIMIENTO”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



CONTRERAS, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

PATRICIO KUHN.

ACUERDO N°6

**POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3748 DE FECHA 26/11/2025,
ORD. 3748 SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SS. HH.
CLUB DE RAYUELA LA CENTRAL NACIMIENTO”**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

PATRICIO KUHN.

ACUERDO N°7

**POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3760 DE FECHA 26/11/2025,
ORD. 3760 SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “CONSTRUCCIÓN
MULTICANCHA LAS LOMAS NACIMIENTO”**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N°8

**POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3752 DE FECHA 26/11/2025,
ORD. 3752 SOLICITA RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO
“REPOSICIÓN PUENTE LOS CARRERA YUMBEL”**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



ACUERDO N°9

POR 28 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 3745 DE FECHA 26/11/2025, ORD. 3745 SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “REPOSICIÓN PLAZA 11 DE SEPTIEMBRE SANTA BÁRBARA”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

JUAN VILLANUEVA.

ACUERDO N°10

POR 28 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 3750 DE FECHA 26/11/2025, ORD. 3750 SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “ADQUISICIÓN DOS CAMIONES ALJIBES SANTA BÁRBARA”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

JUAN VILLANUEVA.

ACUERDO N°11

POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA SE APRUEBA EL ORD. N° 3753 DE FECHA 26/11/2025, ORD. 3753 SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO DE MAQUINARIA COMUNA DE MULCHÉN.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



EN CONTRA:
MARCELO RIVERA.

ACUERDO N°12

**POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3755 DE FECHA 26/11/2025,
ORD. 3755 SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO
DE INVERSIÓN REGIONAL**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N°13

**POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3756 DE FECHA 26/11/2025,
ORD. 3756 SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO
DE INVERSIÓN REGIONAL**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N°14

**POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3751 -3797 DE FECHA
26/11/2025, ORD. 3751 – 3797 SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO
“ADQUISICIÓN KIT DE COMUNICACIONES PARA EMERGENCIAS COMUNAS
REGIÓN DEL BIOBÍO”**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N°15



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



POR 24 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN Y 4 EN CONTRA SE APRUEBA EL ORD. N° 3757 DE FECHA 26/11/2025, ORD. 3757 SOLICITA RECURSOS PARA PROGRAMA “RECUPERACIÓN PRODUCTIVA DE BOSQUES AFECTADOS POR INCENDIOS REGIÓN DEL BIOBÍO”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, TAMARA CONCHA.

ABSTENCIÓN:

PEDRO SEGUEL.

ACUERDO N°16

POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA SE APRUEBA EL ORD. N° 3758 DE FECHA 26/11/2025, ORD. 3758 SOLICITA RECURSOS PARA PROGRAMA “PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES REGIÓN DEL BIOBÍO”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

PEDRO VENEGAS.

ACUERDO N°17

POR 22 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3737 DE FECHA 26/11/2025, ORD. 3737 SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA “MODIFICACIÓN PROYECTO INMOBILIARIO CONDOMINIO COUNTRY HUELEN II” COMUNA DE HUALQUI.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, YASNA JARAMILLO, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



ACUERDO N°18

**POR 23 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 3366 DE FECHA 26/11/2025,
ORD. 3366 SOLICITA PRESENTACIÓN Y SANCIÓN DE LA PROPUESTA IRAL
2026-FOSIS REGIÓN DEL BIOBÍO.**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, LUÍS SANTIBÁÑEZ, IGNACIO FICA, ROBERTS CÓRDOVA, ALAN BASTÍAS.

PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°22

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
23-10-2025	17° Aniversario Agrupación Folclórica Elia Esperanza	Presidenta Ana Jara Barra	13:30 hrs - Sede Social Marta Elia, Los Boldos S/N, comuna de Laja
04-11-2025	Lanzamiento proyecto “Tú otro mundo, como pez en el agua” – hidroterapia para niños y niñas con TEA	Fundación Mi Mundo TEA	17:00 hrs – Ruta P60R, Km 9 al norte de Cañete, frente a Cuyinpalihue, comuna de Cañete
05-11-2025	Firma de convenios FNDR – 227 organizaciones sociales de Biobío	Gobernador Regional Sergio Giacaman García	11:00 hrs - Gimnasio Municipal Osvaldo Muñoz, comuna de Cabrero
08-11-2025	Lanzamiento resultados Encuesta de Movilidad Gran Concepción 2025	Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CEDEUS)	10:30 hrs - Auditorio Hugo Segura, Ingeniería Química, Universidad de Concepción, Concepción
12-11-2025	Firma de convenios y muestra “Memoria y Filantropía. El Legado de Pedro del Río Zañartu”	Mauricio Gutiérrez Bustos, Administrador Ejecutivo del Parque Pedro del Río Zañartu	12:00 hrs - Sector foyer de la cafetería del Gobierno Regional del Biobío
12-11-2025	IV Festival de la Voz del Adulto Mayor	Ítalo Cáceres Lizana, Alcalde de la comuna de Tomé	15:00 hrs - Gimnasio Municipal de la comuna Tomé



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>



12-11-2025	Inauguración y entrega de viviendas – Megaproyecto “San Francisco - San Esteban”	No especificado (puedes agregar remitente institucional si lo tienes)	12:30 hrs - Avenida Las Trancas N°2665, comuna de Los Ángeles
12-11-2025	Inauguración proyecto “Techado para los Usuarios de la Posta Salud Colicheu”	Junta de Vecinos Colicheu – Municipalidad de Cabrero – Dirección de Salud – International Power Services	11:00 hrs – Posta Salud Colicheu, comuna de Cabrero
13-11-2025	Entrega de Permiso de Ocupación – Fundación Enlazados	Seremi Sebastián Artiaga Vergara (Bienes Nacionales Región del Biobío)	16:00 hrs - Callejón Lagunillas S/N, comuna de San Pedro de la Paz
14-11-2025	Ceremonia de certificación de la iniciativa “Capacitación y Asistencia Técnica para Personas Beneficiarias de los Concursos de CONADI”	Gonzalo Toledo Martel, Director Regional de CONADI Biobío (S)	11:00 hrs - CFT Arauco, calle Arturo Prat #338, ciudad de Cañete
14-11-2025	Firma de convenios FNDR – 617 organizaciones sociales de Concepción	Gobernador Regional Sergio Giacaman García	10:00 hrs - Centro Deportivo y Social Lord Cochrane, O'Higgins N°1127, comuna de Concepción
14-11-2025	Hito de Primera Piedra – Reposición Cesfam Los Cerros	Delegado Eduardo Pacheco, Director Jorge Ramos, Alcalde Eduardo Saavedra	11:00 hrs - Calle Bahía San Vicente N°1260, sector Los Cerros, comuna de Talcahuano
14-11-2025	Gran Gala Folclórica y Cena de Camaradería	Rosa Eliana Santibáñez – Grupo Folclórico Amay	Desde las 18:00 hrs - Auditorio del Centro Cultural y posterior en Casa Club, Balneario Municipal
14-11-2025	Gala Folclórica Amay – Grupo invitado Denu Kuyul de Lebu	Grupo Folclórico Amay – Municipalidad de Curanilahue	18:30 hrs - Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez, comuna de Curanilahue
17-11-2025	Ceremonia de conmemoración – 10 años Duoc UC Campus Arauco	Rector Carlos Díaz Vergara (Duoc UC) – Gerente Charles Kimber Wylie (ARAUCO)	12:00 hrs – Duoc UC Campus Arauco, provincia de Arauco
18-11-2025	Presentación de Resultados – Estudio de Impacto del Mundial de Rally Biobío	Dirección Regional de Sernatur Biobío / Gobierno Regional del Biobío	10:00 hrs – MDS Hotel Concepción, comuna de Concepción



18-11-2025	Acto de celebración del Día del Apoderad	Nelson Oportus Villagrán, Director y Tamara Cuevas Cerna, Presidenta del Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Valle Ramadillas,	16:00 hrs, en dependencias del establecimiento, ubicado en Ignacio Carrera Pinto Nro. 50 Ramadillas, comuna de Arauco.
19-11-2025	Visita de Obras “Conociendo mi Nuevo Barrio” – Proyecto Portal Negrete II	Directora María Luz Gajardo y Alcalde Alfredo Peña Peña	12:00 hrs - Calle Padre Roberto Hojas N°2, comuna de Negrete
19-11-2025	Lanzamiento oficial de Biobío Day – iniciativa estratégica para fortalecer identidad y conexión regional	Gobierno Regional del Biobío – Corporación Desarrolla Biobío – Sernatur Biobío	07:30 hrs – Estación Baquedano, Metro de Santiago (punto de prensa con autoridades e influencers). Posteriormente, 10:00 hrs – recorrido en tren del Metro ambientado con motivos de la región.
19-11-2025	Inauguración Mejoramiento del Área Verde – Junta de Vecinos Villa Nahuelbuta	Seremi Claudia Toledo Alarcón – Alcalde Carlos Toloza Soto	10:30 hrs – Plaza ubicada en calle Juan Paredes Pamiño N°961, esquina Avenida Nahuelbuta, comuna de Nacimiento
19-11-2025	Lanzamiento Programa “Tránsito a la Vida Independiente: Arauco Sin Barreras”	Alcalde Mauricio Alarcón Guzmán – Municipalidad de Arauco	15:00 hrs – Frontis del Centro de Día Arauco, comuna de Arauco
19-11-2025	Inauguración mejoramiento área verde Junta de Vecinos Villa Nahuelbuta	SEREMI Minvu Biobío – Alcalde de Nacimiento	10:30 hrs – Plaza en calle Juan Paredes Pamiño N°961, esquina Avenida Nahuelbuta, comuna de Nacimiento
19-11-2025	Inauguración mejoramiento área verde Junta de Vecinos Villa Nahuelbuta – Programa Mejoramiento de Vivienda y Barrios	SEREMI Claudia Toledo – Alcalde Carlos Toloza – Minvu Biobío – Municipalidad de Nacimiento	10:30 hrs – Plaza Juan Paredes Pamiño N°961, esquina Avenida Nahuelbuta, comuna de Nacimiento
19-11-2025	9° Seminario Internacional de Áreas Metropolitanas	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo – BID	Santiago de Chile – Horario no especificado



20-11-2025	Charla “Espejo de un Ciego: de la Discapacidad a la Comunidad”	Marcelo Figueroa Carrasco y Paulina Roa Fierro	11:15 hrs - Aula Magna Arzobispal, Caupolicán N°459, comuna de Concepción
20-11-2025	Reunión final Red Inclusiva Intersectorial Arauco – planificación 2026	Coordinación Red Inclusiva Intersectorial Arauco	10:00 hrs – Sala de Danza, Centro Cultural de Curanilahue, comuna de Curanilahue
20-11-2025	XXIX Jornadas CONAPHI 2025 – Conmemoración 50 años CONAPHI-Chile y Año Internacional de los Glaciares	Comité Nacional CONAPHI-Chile – UNESCO	09:00 a 13:30 hrs – Evento virtual (transmisión: YouTube CIREN Chile)
20-11-2025	Última reunión anual Red Inclusiva Intersectorial Arauco – planificación 2026	Coordinación Red Inclusiva Intersectorial Arauco	10:00 hrs – Sala de Danza, Centro Cultural de Curanilahue, comuna de Curanilahue
20-11-2025	Sesión Solemne del Concejo Municipal de Talcahuano – entrega Premios Municipales 2025	Alcalde Eduardo Saavedra Bustos – Concejo Municipal de Talcahuano	18:00 hrs – Centro Cultural Teatro Dante, calle Aníbal Pinto N°107, comuna de Talcahuano
20-11-2025	Reunión mensual Asociación de Municipios Cordilleranos del Biobío – temas SUBTEL y SEC	Presidente Pablo Urrutia Maldonado – Asociación de Municipios Cordilleranos del Biobío	09:30 hrs (inicio 10:00 hrs) – Municipalidad de Alto Biobío, comuna de Alto Biobío
20-11-2025	Actividad “Espejo de un Ciego: de la Discapacidad a la Comunidad”	Marcelo Figueroa Carrasco – Paulina Roa Fierro	11:15 hrs – Aula Magna Arzobispal, calle Caupolicán #459, comuna de Concepción
20-11-2025	9° Seminario Internacional de Áreas Metropolitanas	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo – BID	Santiago de Chile – Horario no especificado
21-11-2025	Lanzamiento del Programa Mi Lata Vale y Reconocimiento a Gestores Locales	Coordinadora de Comunicaciones y Marketing	13:00 hrs – Mallplaza Trébol, comuna de Talcahuano (Región del Biobío)
21-11-2025	Ceremonia de Celebración del Día de la Educación Parvularia.	MAURICIO ALARCÓN GUZMÁN, Alcalde de la Comuna de Arauco, y PAUL GARCÍA	08:30 horas, en el Centro Cultural de la ciudad de Arauco.



		BETANZO, Director (I) de Educación Municipal,	
21-11-2025	Actividades comunales en Arauco: anuncio Programa Quiero Mi Barrio, lanzamiento libro “Relato de las Localidades en 100 palabras”, visita obras proyecto habitacional Las Hortensias	SEREMI Minvu Biobío – Alcalde de Arauco	11:00 hrs – Plazaleta población Eduardo Frei Montalva / 12:30 hrs – Auditorio Municipalidad de Arauco / 13:45 hrs – Ruta 160, antes de llegar al cementerio, comuna de Arauco
21-11-2025	Firma de 2 convenios en beneficio del sector rural de Tucapel	Sergio Giacaman G. Gobernador Regional y Alcalde Jaime Veloso Jara – Municipalidad de Tucapel	13:30 horas, Hacienda Rucamanqui Tucapel.
21-11-2025	Lanzamiento oficial proyecto “Rumbo al Dakar 2026, con Ruy Barbosa”	Club Enduro Cañete – financiamiento Gobierno Regional y Consejo Regional del Biobío	13:00 hrs – Frontis de la Ilustre Municipalidad de Cañete, comuna de Cañete
21-11-2025	Cápsula Teatral – Festival de Teatro La Ventolera	Alcaldesa Marcela Tiznado Fernández – Agrupación Roberto Ortiz – Centro Cultural Apeiron	19:00 hrs – Centro de la Cultura y las Artes Walter Ramírez, comuna de Lebu
21-11-2025	Ceremonias de entrega de concesión gratuita de inmuebles fiscales en Lota: Centro Comunitario, Multicancha Playa Blanca, Cancha Santa María	SEREMI Bienes Nacionales – Alcalde de Lota	12:00 hrs – Julio Rivas, pasaje sin nombre / 12:40 hrs – Multicancha Playa Blanca, Sector Polvorín / 13:20 hrs – Cancha Santa María, Sector Polvorín 1 – comuna de Lota
21-11-2025	Cierre proyecto “Alarmas Comunitarias Santa Elena”	Junta de Vecinos Santa Elena – Gobierno Regional del Biobío	17:00 hrs – Darío Quezada 1112, sector Santa Elena, comuna de Coronel
21-11-2025	Reunión de jefes de bancada	Gabinete Gobierno Regional del Biobío	12:00 hrs – Gobierno Regional, comuna de Concepción
21-11-2025	Firma de convenios: Adquisición de 1500 generadores eléctricos de emergencia y	Gobernador Sergio Giacaman – Alcalde Jaime Veloso – Gobierno	13:30 hrs – Primera sección de Hacienda Rucamanqui, comuna de Tucapel



	ambulancia para Posta Trupán	Regional del Biobío – Municipalidad de Tucapel	
22-11-2025	Gala de Danzas “La piel que baila en Latinoamérica”	Dirección General – Academia de Danzas BAFOTAL (R)	17:00 hrs - Teatro Dante, Aníbal Pinto N°101-199, comuna de Talcahuano
22-11-2025	Festival de Talentos de Discapacidad	Organización Nueva Esperanza Las Salinas – Presidente Patricio Peñailillo Garrido	16:00 hrs - Gimnasio del Liceo Comercial, Almirante Neff N°270, sector Salinas, Talcahuano
22-11-2025	Inauguración cancha de fútbol Club Deportivo J. Montt – proyecto Minvu	Seremi Claudia Toledo Alarcón – Alcalde Carlos Toloza Soto	11:00 hrs – Final calle Santa Margarita, intersección J. Montt, comuna de Nacimiento
22-11-2025	Acto y desfile Aniversario N°172 comuna de Quilleco	Alcalde Claudio Solar Jara – Concejo Municipal de Quilleco	11:30 hrs – Estadio Municipal, calle Bascur s/n, localidad de Quilleco
22-11-2025	Inauguración Campeonato Nacional de Vóleibol U18 femenino y masculino 2025	SEREMI (s) del Deporte – IND Biobío – Asociación de Vóleibol Concepción	16:30 hrs – Gimnasio A, Casa del Deporte, Universidad de Concepción, comuna de Concepción
23-11-2025	Inauguración Campeonato Regional de los Terceros Lugares – Rayuela Libertad vs Hualpén Unido	Asociación de Rayuela Talcahuano – Club de Rayuela Libertad	10:30 hrs – Club de Rayuela Libertad, Isla Mocha N°674, Población Libertad, comuna de Talcahuano
23-11-2025	Premiación Campeonato 2025 – Asociación de Rayuela de Curanilahue	Presidente José Sanhueza Figueroa – Asociación de Rayuela de Curanilahue	11:00 hrs – Club de Rayuela Cerro Verde, San Martín interior S/N, Población Cerro Verde, comuna de Curanilahue
23-11-2025	Premiación y clausura Campeonato Nacional de Voleibol U18 femenino y masculino 2023	SEREMI Esteban Mayorga – Director IND Francisco Avendaño – Asociación de Voleibol Concepción	18:30 hrs – Gimnasio A, Casa del Deporte, Universidad de Concepción, comuna de Concepción
24-11-2025	Inauguración módulos de albergue para brigadas nocturnas – Fortalecimiento de respuesta ante incendios forestales	Gobernador Sergio Giacaman – Director Regional Esteban Krause – Gobierno Regional del Biobío – CONAF	10:30 hrs – Antonio Samoré 214, sector Punta de Parra, comuna de Tomé



25-11-2025	Inauguración sede Junta de Vecinos N°01 de Antuco	Alcaldesa Sandra Bobadilla Cisterna – Presidenta Verónica Cares	15:00 hrs – Intersección calles Santa Rosa y O'Higgins, comuna de Antuco
25-11-2025	Cierre Plan de Confianza Social “Delegados por la seguridad: cuidado y prevención del Barrio Lord Cochrane”	SEREMI Claudia Toledo – Alcalde Rodrigo Vera – Minvu Biobío – Municipalidad de Penco	18:00 hrs – Sede social Vipla, calle Juan Costa #99, sector Vipla, comuna de Penco
25-11-2025	Cierre Plan de Confianza Social “Delegados por la seguridad: cuidado y prevención del Barrio Lord Cochrane”	SEREMI Claudia Toledo – Alcalde Rodrigo Vera – Minvu Biobío – Municipalidad de Penco	18:00 hrs – Sede social Vipla, calle Juan Costa #99, sector Vipla, comuna de Penco
25-11-2025	Seminario “Primera respuesta: Comunidad, tecnología y emergencias”	Gobernador Sergio Giacaman – Entel – Desafío Levantemos Chile – Gobierno Regional del Biobío	08:30 a 13:00 hrs – Salón Gregorio de la Fuente, Gobierno Regional del Biobío, Prat 525, comuna de Concepción
25-11-2025	Lanzamiento Oficial del Carnaval de Talcahuano Primavera 2025	Gobernador Sergio Giacaman – Alcalde Eduardo Saavedra – Municipalidad de Talcahuano	12:00 hrs – Plaza de Armas de Talcahuano, comuna de Talcahuano
25-11-2025	Lanzamiento Oficial del Carnaval de Talcahuano Primavera 2025	Gobernador Sergio Giacaman – Alcalde Eduardo Saavedra – Municipalidad de Talcahuano	12:00 hrs – Plaza de Armas de Talcahuano, comuna de Talcahuano
26-11-2025	Presentación Plan de Desarrollo Local Tanahuillín y Chacay – Inauguración obra de confianza Mejoramiento Lumínico barrio Renacer de Rayenantu	SEREMI Claudia Toledo – Alcalde Ángel Castro – Minvu Biobío – Municipalidad de Santa Juana	15:00 hrs – Sede JJVV Chacay, Ruta 0-940 S/N / 17:00 hrs – Calle Inés de Suárez esquina Isabel Riquelme, población Nuevo Amanecer, comuna de Santa Juana
26-11-2025	Ceremonia de Primera Piedra – Obra de Confianza: Reductores de Velocidad y Obras Complementarias –	SEREMI Claudia Toledo – Alcalde Boris Chamorro – Minvu Biobío – Municipalidad de Coronel	11:00 hrs – Espacio público en Pasaje 1 con Avenida La Paz, sector Cerro Merquín, comuna de Coronel



	Programa Quiero Mi Barrio		
27-11-2025	Finalización del proyecto deportivo “Muévete con el Valle” – Junta de Vecinos Valle Santa María	Paola Sáez – Presidenta Junta de Vecinos Valle Santa María	19:15 a 20:00 hrs – Multicancha Valle Santa María, Av. Santa María 7835, comuna de Hualpén
27-11-2025	Tercera reunión ordinaria CRUBC 2025 – proyectos eólicos marinos y gobernanza ECMPO	Gobernador Regional del Biobío – Comisión Regional de Uso del Borde Costero	11:30 a 12:45 hrs – Salón Inés Enríquez Frödden, 4° piso Gobierno Regional del Biobío, Concepción
27-11-2025	Lanzamiento libro “Trokīñ Mogen: Espacios de significación cultural indígena en la provincia de Concepción”	Programa FNDR “Construyendo una Visión Integral para el Desarrollo de Concepción Metropolitano”	16:30 hrs – Hall Biblioteca Municipal de Concepción, Víctor Lamas 615, comuna de Concepción
27-11-2025	Reunión con dirigentes de la pesca artesanal de Isla Mocha – Reactivación económica local	Junta de Vecinos Isla Mocha – Dirigentes sector pesca artesanal	Horario por confirmar – Isla Mocha, comuna de Lebu
27-11-2025	Visitas de obras: Cámaras de Televigilancia Villa Génesis 2 – Centro Comunitario Villa Génesis 1 – Proyecto habitacional “Esperanza de los Santos”	SEREMI Claudia Toledo – Alcalde José Pérez – Minvu Biobío – Municipalidad de Los Ángeles	10:00 hrs – Plaza Fundacional Villa Génesis, calle La Cueca esquina Av. Neltume / 11:00 hrs – Manuel Rodríguez N°1441, comuna de Los Ángeles
27-11-2025	Lanzamiento de la Actualización del PLADECOP – Plan de Desarrollo Comunal	Alcalde Ángel Castro – Municipalidad de Santa Juana	10:00 hrs – Teatro Municipal, calle José Cardenio Avello N°174, comuna de Santa Juana
27-11-2025	Ceremonia de presentación bus eléctrico KING LONG – Plan piloto “Operación en Los Cerros de Talcahuano con Vehículos Eléctricos”	Seremi Patricio Fierro – Gobierno Regional del Biobío – Subsecretaría de Transportes	10:00 hrs – Espacio ferial SURACTIVO, Autopista Concepción-Talcahuano N°8590, comuna de Hualpén



28-11-2025	Inauguración espacio recreativo “Parque Los Castaños”	Gobernador Sergio Giacaman – Alcalde Cristian Oses – Gobierno Regional del Biobío – Municipalidad de Santa Bárbara	12:00 hrs – Recinto Deportivo René Correa Hermosilla, Avenida Arturo Prat S/N, comuna de Santa Bárbara
28-11-2025	Ceremonia de certificación cursos “Gestionando y Formalizando mi Emprendimiento” – Programa Becas Laborales OTIC Proforma	Director Regional Daniel Jana Torres – SENCE Biobío	12:00 hrs – Aula Magna, Caupolicán 459, comuna de Concepción
28-11-2025	Cierre ciclo de seminarios “Minvu 60 años: Viviendo la ciudad, transformando el futuro urbano”	SEREMI Claudia Toledo – Decano Hernán Barría – Minvu Biobío – Universidad del Bío-Bío	10:30 hrs – Salón Paicaví, Hotel El Araucano, Caupolicán N°521, comuna de Concepción
28-11-2025	Feria de Seguridad Ciudadana 2025 “Tu seguridad, nuestra prioridad”	Alcalde Eduardo Saavedra – Concejo Municipal de Talcahuano – SEREMI Paulina Stuardo – Municipalidad de Talcahuano	11:00 hrs – Plaza de Armas de Talcahuano, comuna de Talcahuano
28-11-2025	Hito Comunicacional de Continuidad de Obra de Red de Hospitales de Santa Bárbara, Nacimiento, Lota y Coronel	Alcaldes Cristian Oses, Carlos Toloza, Jaime Vásquez, Boris Chamorro – Municipalidades respectivas	13:00 hrs – Recinto de la Obra del Hospital de Santa Bárbara, Avenida Federico Puga, comuna de Santa Bárbara
28-11-2025	Inauguración Proyecto “Construcción de Rampa y Mantención del Edificio Consistorial”	Gobernador Sergio Giacaman – Alcalde Pablo Urrutia – Concejo Municipal de Quilaco	11:00 hrs – Dependencias municipales, comuna de Quilaco
28-11-2025	Inauguración Proyecto “Construcción de Rampa y Mantención del Edificio Consistorial”	Gobernador Sergio Giacaman – Alcalde Pablo Urrutia – Concejo Municipal de Quilaco	14:30 hrs – Dependencias municipales, comuna de Quilaco
28-11-2025	Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio a 30 familias de la Provincia de Concepción	Seremi Sebastián Artiaga – Ministerio de Bienes Nacionales Biobío	15:00 hrs – Salón Biobío, segundo piso Delegación Presidencial Regional, Aníbal Pinto N°442, comuna de Concepción



29-11-2025	Concientización sobre el buen trato a las Personas Mayores "Valorar el ayer, cuidar el presente"	Municipalidad de Los Alamos	12:30 hrs Frontis Municipal, Plaza Cívica
29-11-2024	Rodeo de la Amistad – competencia y fiesta folclórica	Organización local – Agrupación Folclórica Social "Ecos del Lafken"	Medialuna San Ramón Costa – Tirúa. Fiesta bailable domingo 30 a las 14:00 hrs con "Ecos del Lafken"
29-11-2025	ceremonia de firma de convenios de proyectos de la comuna: "Adquisición 1500 generadores eléctricos de emergencia para hogares rurales" y "Adquisición ambulancia para Posta Trupan"	VELOSO JARA, Alcalde de la Comuna de Tucapel, SERGIO GIACAMAN GARCIA, Gobernador Regional de Biobío y JAIME	13:30 hrs primera sección de la Hacienda Rucamanqui
29-11-2025	Cierre proyecto "Juntos Rescatamos Nuestras Tradiciones" código 2023CU0346	Presidente José Luis Rosales Soto – Junta de Vecinos Villa El Remanso 1 – Gobierno Regional del Biobío	19:00 hrs – Sede vecinal, Pasaje Río Nereo #200, Villa El Remanso 1, comuna de Concepción
29-11-2025 barrio Cerro David Fuentes	Inauguración obras de conservación Mirador San Martín – Celebración aniversario	SEREMI Claudia Toledo – Alcalde Eduardo Saavedra – Minvu Biobío – Municipalidad de Talcahuano	18:30 hrs – Mirador San Martín, altura N°597, Cerro David Fuentes, comuna de Talcahuano
29-11-2025	Presentación cultural – Agrupación Cultural y Folclórica Castañar	Agrupación Cultural y Folclórica Castañar	17:00 hrs – Anfiteatro San Pedro de la Paz, comuna de San Pedro de la Paz
29-11-2025	Actividad "Viajando al Pasado" – Concientización sobre el buen trato a las personas mayores	Municipalidad organizadora Los Álamos	12:30 hrs – Frontis Municipal, Plaza Cívica, comuna Los Álamos.
29-11-2025	Inauguración Fiesta de la Cerveza – Actividad recreativa y cultural	Municipalidad de Yumbel (17:00 hrs – Parque Cerro de la Virgen, comuna de Yumbel
29-11-2023 – 2025	Rodeo para Criadores Biobío – Proyecto	Asociación de Criadores de Caballos Chilenos de Biobío – Gobierno Regional del Biobío	08:00 a 20:00 hrs – Medialuna Socabio, Ex Ruta 5 Sur Km. 512, comuna de Los Ángeles



	financiado por el Gobierno Regional		
30-11-2025	"Tarde de Murgas" – Inicio del Carnaval de Talcahuano	Gobernador Sergio Giacaman – Alcalde Eduardo Saavedra – Municipalidad de Talcahuano	15:00 hrs – Estadio El Morro, comuna de Talcahuano
30-11-2025	Rodeo de la Amistad – competencia y fiesta folclórica	Organización local – Agrupación Folclórica Social "Ecos del Lafken"	Medialuna San Ramón Costa – Tirúa. Fiesta bailable domingo 30 a las 14:00 hrs con "Ecos del Lafken"
30-11-2025	Rodeo para Criadores 2023 – Asociación Biobío – Proyecto financiado por el Gobierno Regional	Asociación de Criadores de Caballos Chilenos de Biobío – Gobierno Regional del Biobío	08:00 a 20:00 hrs – Medialuna Socabio, Ex Ruta 5 Sur Km. 512, comuna de Los Ángeles
01-12-2025	Inauguración de Equipamiento para Reciclaje – Comuna de Talcahuano	Gobernador Sergio Giacaman – Alcalde Eduardo Saavedra – Concejo Municipal de Talcahuano	11:30 hrs – Plaza de Armas de Talcahuano, comuna de Talcahuano
01-12-2025	Recepción llegada primer recorrido "Higueras - Centro de la Farándula Fantasmagórica"	Gobernador Sergio Giacaman – Alcalde Eduardo Saavedra – Municipalidad de Talcahuano	20:00 hrs – Segundo piso del Edificio Consistorial, comuna de Talcahuano
02-12-2025	Tercer Encuentro Empresarial en Arauco – EEMA 2025	Alcalde Mauricio Alarcón Guzmán – Municipalidad de Arauco	09:30 hrs – Centro Cultural de Arauco, Condell 696 esquina Av. Prat, comuna de Arauco
02-12-2025	Encuentro Provincial de Empresas y Emprendedores EPRODE 2025 – Desarrollo económico territorial	Corparauco – Municipalidad de Lebu – Círculo Ecosistema Emprendedores Territorio Arauco	08:45 hrs – Centro de la Cultura y las Artes Walter Ramírez, calle Pérez N°541, comuna de Lebu
03-12-2025	Exposición comunitaria – Taller Laboral "Futuro de Chile"	Taller Laboral "Futuro de Chile"	11:30 a 18:30 hrs – Sede Social, calle Iquique N°258, población Luisa Echevarría, sector Salinas
04-12-2025	Novena reunión de trabajo del Plan Más	Seremi Patricio Fierro – Gobernador Sergio Giacaman –	10:00 hrs – Salón Éxito, Hotel Mercure, Cochrane Poniente 75, comuna de Concepción



	Movilidad del Gran Concepción	Subsecretario Jorge Daza – Ministerio de Transportes	
04-12-2025	Ceremonia de Entrega Sello 40 Horas – Reconocimiento a empresas por reducción voluntaria de jornada laboral	Seremi Sandra Quintana – Ministerio del Trabajo y Previsión Social Biobío	11:30 hrs – Salón de Reuniones Sence Biobío, Rengo 97, piso 4, comuna de Concepción
05-12-2025	Inauguración oficial del proyecto “Feria de las Naciones de la Región del Biobío”	Amigos Migrantes Sin Fronteras – Gobierno Regional del Biobío	09:30 hrs – Salón Mural Gregorio de la Fuente, edificio del Gobierno Regional del Biobío, Concepción
05-12-2025	Acto Cívico y Desfile – 173° Aniversario de la Concesión del Título de Ciudad de Arauco	Alcalde Mauricio Alarcón – Municipalidad de Arauco	10:50 hrs – Plaza de Armas de Arauco, comuna de Arauco
05-12-2025	Acto Cívico y Desfile – 173° Aniversario de la Concesión del Título de Ciudad de Arauco	Alcalde Mauricio Alarcón – Municipalidad de Arauco	10:50 hrs – Plaza de Armas de Arauco, comuna de Arauco
07-12-2025	Bautizo y puesta en marcha de material mayor – Bomberos de Lota	Gobernador Sergio Giacaman y Superintendente Luis Solar Jancinas	11:00 hrs - Plaza de Armas, Calle Pedro Aguirre Cerda, comuna de Lota

ACUERDO N°19

POR 22 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 26112025BN DE FECHA 26/11/2025, PLANILLA DE MANDATOS

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XZU2TB-039>